



EL SEÑOR

## Don José García Cuadrado

ABOGADO

falleció en la villa de Lumbrales  
el día 27 de Marzo de 1931

A LOS CINCUENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

**D. E. P.**

Su afligida esposa, doña Rita Hernández García; hijos: Juan Andrés y Margarita; padres: don Juan Matías García y doña Isabel Cuadrado; hermanos: don Juan y doña Concha; hermanos políticos: doña Dorotea Barco, don Angel Estévez, doña Agueda, doña Agustina, doña Magdalena, don José María y doña Margarita Hernández Macías; don Juan Barco, don Andrés Blanco y don Ramón de la Cruz; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a los funerales que en su sufragio se celebrarán en la iglesia parroquial de Lumbrales, hoy, sábado, día 28 de Marzo, a las diez y media de la mañana, y el lunes, día 30 del presente mes, a la misma hora.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



# Manuel García y Sánchez

(FARMACEUTICO)

ha fallecido en Salamanca, el día 27 de Marzo de 1931

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su Director espiritual, Reverendo Padre Luis Herrera (S. J.); su viuda, Marina Sánchez Hidalgo; hijos: Marina, Magdalena, Maximina y Manuel; madre, Adelfa Sánchez; hermanos: Emilio García Sánchez y Magdalena (Esclava del Sagrado Corazón); hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, a las diez y media.  
Iglesia parroquial: Catedral (San Sebastián).  
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.  
Casa mortuoria: García Barrado, 53.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbra da.

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. - Teléfono 1959

**MAQUINARIA PARA PANADERIAS**  
METALURGICA DEL TORMES, S. A.  
Fundición, Salamanca. Teléfono 1742. Se solicitan representantes en los pueblos de la provincia

## MODELO DE DEMOCRACIAS

De cuando en cuando, se anuncia una revolución en el Uruguay, o, mejor dicho, un típico pronunciamiento. Afortunadamente, el rumor, fraguado probablemente en algún país vecino y rival de la pequeña república oriental, no se confirma nunca, y esta nación continúa siendo una nobilísima excepción entre sus hermanas de raza, frecuentemente enturbadas por violencias pretorianas y personalistas.

Recientemente se han realizado en el Uruguay la transmisión de los poderes presidenciales, y este acontecimiento, que parecía buscarse como pretexto para una subversión, se ha verificado en plena normalidad. El nuevo jefe del Estado, doctor Gabriel Terra, hombre civil, es un político muy experto en el gobierno de la cosa pública y que sabe conciliar algo tan aparentemente incompatible como la libertad y la autoridad.

Las elecciones, que le dieron el triunfo, fueron modelo de orden y legalidad, no obstante el apasionamiento que los partidos uruguayos ponen en esta clase de contiendas. Concurrían a los comicios dos grandes organizaciones políticas, el partido colorado y el partido blanco. La primera está dividida en diversas fracciones, que, a pesar de sus rótulos —riverismo, batllismo, sosismo— no responden exclusivamente a un imperativo fulanista, sino a distintas concepciones del Estado. Conservan, sin embargo, un nexo que no suele romperse en las lides electorales, pero que es lo bastante flexible para permitirles el presentar candidatos propios, acogidos bajo un lema común. Como el electorado uruguayo disfruta del doble voto simultáneo, los militantes de cada partido pueden votar al candidato de su fracción y a su propio partido.

En los últimos comicios, los grupos colorados habían pactado un convenio, mediante el cual si el candidato riverista obtenía el diecisiete y medio por ciento de los votos de su partido —y rebasaba, naturalmente, el número de sufragios obtenido por el candidato blanco— sería aceptado como presidente por todas las fracciones. Esta fórmula, llamada del "handicap", había suscitado las protestas de los blancos, y, de haber vencido el candidato riverista, se hubiera planteado una cuestión interesantísima. Pero no hubo lugar; triunfó el batllista Terra por considerable mayoría, y el Senado, donde predominan los blancos, convalidó la elección.

rotas. Ante el resultado desfavorable, los blancos se dispusieron a defender energicamente sus derechos, si como algunos de ellos sospechaban habían sido violados. Se investigaron minuciosamente todos los episodios de la lucha comicial, esperando encontrar pruebas de corrupción o abuso de poder, pero apenas existían. Solamente se pudo demostrar que, en determinadas circunscripturas, ciertos funcionarios policíacos habían ejercido coacciones. Comprobado el hecho, se anuló este escrutinio. Pero los restantes sobran para consolidar la victoria de Terra, que los propios blancos se apresuraron a confesar, al mismo tiempo que acusaban del fracaso a los directores de su partido y los destituían.

Con todo, los rumores de un próximo cuartelazo seguían difundiendo, y, en esta ocasión, con algún fundamento. Había ciertos militares que no se resignaban a lo que calificaban de "dictadura parlamentaria", calificación totalmente imprecisa, porque lo que el Parlamento había hecho no era más que su deber: rechazar un proyecto en el que, sin tenerse en cuenta la crisis económica y financiera del Uruguay, se intentaba un aumento general de sueldos a jefes y oficiales del ejército. Comenzó a circular un periódico clandestino—"El Deber"—que excitaba desenfadadamente a la milicia a la rebelión, y en algunas comarcas se observó una agitación que podía ser prólogo de un movimiento sedicioso.

Pero la reacción contra el amago militarista fue unánime. Ni un solo periódico solvente, ni ningún partido político amparó los propósitos motinescos. El ministro de la Guerra, tachado de complicidad o de lealtad con los presuntos revoltosos, tuvo que abandonar su puesto, y le substituyó un coronel que se declaró firmemente decidido a respetar la supremacía del Poder civil.

Y, como otras veces, la perspectiva de una sublevación se ha alejado definitivamente en el Uruguay, sin necesidad de medidas excepcionales ni siquiera de amenazas por parte del poder ejecutivo, que tiene sus facultades limitadas hasta el punto de que los principales misterios no dependen de él, sino que tienen vida autónoma en el Consejo Nacional de Administración.

Esta paz que goza el Uruguay no se ha interrumpido—caso insólito en Hispanoamérica—hace catorce años. La última revolución se produjo en 1916. En 1917 se discutió, con una minuciosidad y un empeño verdaderamente admirables, la Constitución que está vigente, no superada, por su espíritu democrático, ni aun por las Constituciones que se han dado las repúblicas nacidas de la guerra europea.

No importaba que las polémicas políticas sean, en el Uruguay constantes y acaloradas. Jamás trascienden a la calle en alborotos y colisiones. Hay, actualmente, algunos grupos, que juzgan necesario reformar la Constitución de 1917, para asignarle mayor elasticidad y para cercenar todavía más las atribuciones del poder ejecutivo, hasta abolirlo virtual o realmente. Pero estas controversias que llenan de artículos frágiles las columnas de los periódicos y de cálicos discursos los ámbitos de los "club", no degeneran nunca en discordias civiles. Ante el peligro, por remoto que sea, de un pronunciamiento, todos los partidos se unen en un "non possumus" categórico.

**DR. ALONSO HERNANDEZ**  
OCULISTA  
DOCTOR RIESCO, 12 y 14, PRAL.  
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

**DERMINA BUSTOS**  
Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados.  
Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor  
**Pérez Pujol, 7**

MAÑANA, DOMINGO, A LAS OCHO, tendrá lugar la misa de comunión general para los caballeros que han asistido durante la semana a las conferencias dadas por el reverendo padre Fray Manuel G. Ceballos.

Caballeros honrados, cristianos de veras, han querido perfeccionar su instrucción religiosa para cumplir mejor con sus deberes sociales, como ciudadanos y como católicos. De diferente posición social, pero unidos por los mismos santos ideales por la doctrina de Cristo, que a todos, sin distinción, nos llama hermanos, han convivido unos días, escuchando las saludables enseñanzas de Jesús y juntos se acercarán, mañana al banquete eucarístico para todos preparado en esta semana de dolor, a fin de alimentar sus almas con el Pan de los fuertes, para no desfallecer en el camino, para luchar como valientes en las batallas de la vida, sin avergonzarse de su noble profesión de cristianos.

Otros muchos caballeros, aunque no hayan tenido proporción de acudir a estas conferencias, comulgarán también a su lado, principalmente los que pertenecen a la V. O. T. de Santo Domingo, que han organizado estas conferencias.

La comunión será en el altar mayor, para dar más solemnidad a estos cultos.

Fin de los ejercicios espirituales para señoras

Terminarán mañana, domingo, con la comunión general, a las ocho y media, en el altar de Nuestra Señora del Rosario. Cabe el trono de la Virgen sin manilla, cuyos santos ejemplos han meditado con amor, van a rectificar sus vidas estas piadosas señoras, sellando sus propósitos con una comunión

ISAAC ABEYTUA  
(De nuestro servicio exclusivo).

## VIDA RELIGIOSA

En los Padres Dominicos

MAÑANA, DOMINGO, A LAS OCHO, tendrá lugar la misa de comunión general para los caballeros que han asistido durante la semana a las conferencias dadas por el reverendo padre Fray Manuel G. Ceballos.

Caballeros honrados, cristianos de veras, han querido perfeccionar su instrucción religiosa para cumplir mejor con sus deberes sociales, como ciudadanos y como católicos. De diferente posición social, pero unidos por los mismos santos ideales por la doctrina de Cristo, que a todos, sin distinción, nos llama hermanos, han convivido unos días, escuchando las saludables enseñanzas de Jesús y juntos se acercarán, mañana al banquete eucarístico para todos preparado en esta semana de dolor, a fin de alimentar sus almas con el Pan de los fuertes, para no desfallecer en el camino, para luchar como valientes en las batallas de la vida, sin avergonzarse de su noble profesión de cristianos.

Otros muchos caballeros, aunque no hayan tenido proporción de acudir a estas conferencias, comulgarán también a su lado, principalmente los que pertenecen a la V. O. T. de Santo Domingo, que han organizado estas conferencias.

La comunión será en el altar mayor, para dar más solemnidad a estos cultos.

Fin de los ejercicios espirituales para señoras

Terminarán mañana, domingo, con la comunión general, a las ocho y media, en el altar de Nuestra Señora del Rosario. Cabe el trono de la Virgen sin manilla, cuyos santos ejemplos han meditado con amor, van a rectificar sus vidas estas piadosas señoras, sellando sus propósitos con una comunión

fervorosa. El, que es todo amor, inundará de amor sus corazones, para hacerles comprender los peligros de la vida, cada día menos cristiana, y alertarlas en la práctica de la virtud, aun en medio del mundo, donde por su vocación tienen que vivir. Su ejemplo atraerá a muchas almas, y su caridad llevará consuelo y alegría a muchos indigentes.

La Asociación de Rosaristas e Imeldas, ha trasladado la comunión mensual para este día; todas las asociadas, aunque no hayan hecho los ejercicios, les acompañarán en la comunión; sus mamás y sus amigos deben hacerlo también, uniéndose en la oración para impetrar del cielo la gracia singularísima de la perseverancia final.

Santas misiones en la dehesa de La Rad

Hoy darán comienzo en la Ermita de "La Rad", parroquia de Galindo y Perahuy.

Las misiones durarán cinco días, y ocupará la sagrada cátedra el reverendo padre Villarin (capuchino).

Terminarán estas misiones el miércoles santo, con una comunión general.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, ha concedido indulgencias a todos los fieles que asistan a estos cultos.

SE VENDE, dos pianos de teclas, dos manubrios, un carro para pianos, un peso "Toledo", una batidora eléctrica y unas estanterías. Informarán, Felipe Espino, 5. (Horno). 5-1

## COLEGIO MEDICO

Se recuerda a los señores colegiados de la provincia, en evitación de los perjuicios consiguientes, la obligación que tiene de enviar en un plazo que termina el 31 del actual, las hojas declaratorias de los ingresos profesionales tenidos en el pasado año 1930, con excepción de los habidos por el concepto de beneficencia municipal.—El Presidente, Nicasio Cimas Leal.

SE VENDE, dos pianos de teclas, dos manubrios, un carro para pianos, un peso "Toledo", una batidora eléctrica y unas estanterías. Informarán, Felipe Espino, 5. (Horno). 5-1

## Preservativos

LA DEHESA DE SANTO DOMINGO DE LOS DIECES, situada a tres kilómetros, por carretera, de la villa de Ledesma, se arrienda. Para informes, dirigirse al procurador de dicha villa don Ramón Pérez, o en la finca, al Montaraz.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

**H. ESPAÑOL**  
GRAN RESTAURANT  
Servicio a la carta, tres platos, 3,50 pesetas. Para fijos, 5 pesetas. Para bodas, desde 5 pesetas en adelante  
**CORRILLO, 26**

## EL SUCESO DE AYER

### En el Arrabal del Puente se cae al río un niño, pereciendo ahogado

En las primeras horas de la tarde de ayer, tuvimos conocimiento de que a mediodía, un niño había perecido ahogado en las inmediaciones del Puente Romano, en el Arrabal del Puente.

Como nos aseguraban que el cadáver aún no había sido encontrado, salimos para el lugar del suceso.

Efectivamente, en el lugar donde desemboca el regato del Zurguén, se había congregado numeroso público. Ya había acudido la Brigada sanitaria municipal, a la cual se había dado la noticia, el cabo de la guardia municipal Antonio Vasco y el guardia de servicio en el Arrabal, Luis Santos.

Hacia unos momentos, nos informaron, que se habían suspendido los trabajos para lograr encontrar el cadáver del niño, los cuales se realizaban en barcas y aún chapuzando algunos pescadores, sin que las pesquisas dieran resultados positivos.

Acudió también al lugar del suceso don Cayetano Muñoz, jefe de la Guardia municipal.

Cómo ocurrió el suceso

Según nos informan, de la parte correspondiente al Arrabal, inmediata al Puente Romano, se encontraba lavando Purificación García, que vive en la carretera de Fregeneda, número 5. Con ella había estado durante largo rato su hijo Antonio Maíllo García, de unos tres a cuatro años de edad.

Parece ser que al terminar su tarea Purificación, mandó al niño que fuese delante, hacia el domicilio, y confiada en ello, recogió la ropa, empujando ella la marcha también. Pero el pequeño, en lugar de obedecer a su madre, siguió jugando por la orilla del río, y sin duda alguna, acercándose demasiado, debió resbalar y caer al agua.

La primera que se dio cuenta del accidente, fué la joven Felipa García, que estaba lavando, prorrumpiendo en gritos de auxilio al ver que la desgraciada criatura era arrebataada rápidamente por la corriente.

La niña de doce años Sofía Martín, al ver el peligro que corría el niño y creyendo se trataba de un hermanito que había estado también jugando en aquel lugar, sin vacilar, entró en el agua, internándose varios metros, para lograr salvar a la criatura, sin conseguirlo, pues la pronunciada profundidad la hizo retroceder. Poco después, Antonio, no volvió a ser visto.

A las tres y media de la tarde noticia momentos antes de llegar a su domicilio, confiada en encontrar en él a su hijo y desarrollándose la consiguiente escena de dolor.

Buscando el cadáver

Seguidamente se dio cuenta del suceso al cuerpo de guardia municipal, personándose la Brigada sanitaria y el personal que dejamos mencionado.

Unos pescadores, en barcas, reconocieron los lugares donde más probabilidades hubiera de encontrar el cuerpo del niño, entrando también en el agua, sin lograr nada.

A las cuatro y media de la tarde, volvieron a reanudarse los trabajos. Varias barcas, después de practicar reconocimientos en aquellas inmediaciones, bajaron hasta más allá de la Cho-

pera, mientras los individuos de la Brigada municipal recorrian las márgenes del río hasta Tejares. Todos los trabajos resultaron infructuosos.

Todavía en las primeras horas de la noche, en barcas y alumbrándose con faroles, se dedicaron algunos vecinos del Arrabal, a buscar el cadáver, teniendo que suspender el trabajo, pasadas las ocho de la noche.

Debido a la fuerte corriente, es posible que el cadáver haya sido arrastrado a bastante distancia, a no ser que se encuentre sujeto entre la maleza existente a la desembocadura del regato del Zurguén.

Sinceramente lamentamos el suceso, y enviamos la expresión de nuestro pésame, a los padres de la desgraciada criatura.

## ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE SALAMANCA

Las alumnas que deseen examinarse en el próximo mes de Junio, tanto de ingreso como de asignaturas de prueba de curso, lo solicitarán del señor director de esta Escuela Normal de Maestras durante todo el mes de Abril, acompañando a la instancia de petición los documentos y requisitos que se señalan en el anuncio que se halla al público en el cuadro de edictos de este Centro.

Salamanca, 26 de Marzo de 1931.—El director, S. Lucas; la secretaria, Desposorios Gutiérrez.

## DESTINOS PUBLICOS

Miles, se cubren mensualmente con licencias Ejército, sin examen; sueldos, 30 a 60 duros mes. Remitr sello 25 y 5, para informarnos, a Centro "Alfonso XIII", San Leonardo, 11. Madrid. 5-a-5

SE VENDE una casa de nueva construcción, planta baja, en las Afueras de Sánchez Ruano, situada al mediodía, capaz para colocar cuatro camas, con agua y waters, patio y pila para lavar, en el precio de 6.500 pesetas. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, hijo de Jesús Pérez de la Fuente (Fábrica de mosaicos). 8-a-2

VENTA.—Solar para edificar, de 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4 (Muebles). —a—

SE ARRIENDAN varias dehesas en la provincia de Cáceres, y pastos de primavera, para vacas, en esta provincia. Razón, Cuesta del Carmen, 2. 6-a-5

MAESTRO PANADERO, se ofrece: buena conducta. Para tratar, en Berrocal de Salvatierra, con Juan Gómez. 3-a-3

SE NECESITAN corredores para venta de ampliaciones, con buenas utilidades. Informes, Heras Carmelitas, calle B, número 8, Señor Miranda. 4-a-1

# ASAMBLEA DE CONCENTRACION MONARQUICA

## PROCLAMACION DE CANDIDATOS Y PROXIMO MITIN

Ayer, a las siete y media de la tarde, en el Círculo Católico de Obreros, se celebró la anunciada asamblea de concentración monárquica, para verificar la proclamación de la candidatura para las elecciones municipales, confeccionada por el comité central.

La presidencia don Fernando García Sánchez, acompañado de don Manuel Mirat, don Enrique Esperabé, don José María Li de Clairac, don Carlos Romo y don Santiago García Romo.

Entre los concurrentes, hasta el momento de comenzar el acto, vimos a los siguientes señores:

- Don Domingo Vázquez, don Emilio Rodríguez Risueño, don Florentino Martín, don Mariano Reymundo, don Vicente Pérez Bande, don José Guerrero, don Ángel Vázquez de Parga, don Crispino Baza, don Arturo Torrens, don Miguel Iscar, don Andrés García Tejado, don Domingo Delgado, don Ángel Nuño, don José Criado, don Mariano Lora, don Ricardo Sánchez Regadera, don Andrés y don Manuel García Blanco, don Agustín González, don Policarpo Etreros, don Ángel Domínguez, don Antonio Velasco, don Antonio Peláez, don Quintín Sánchez Talavera, don Sigifredo Domínguez, don Manuel Sánchez García, don José Alonso Bartol, don José García Rico, don Matías Torrijos, don José García, don Jesús Corriero Cruz, don Constantino Casas, don José Sánchez Benito, don Félix Botani, don Nazario Escrivano, don David Vicente, don Francisco Díez Rodríguez, don Jesús Esteban Polo, don Carmelo Nieto, don Agustín Oterino y don Pocio Marco.
- Don Alejandro Tavera, don Evaristo Marcos, don Ángel Martín, don Luis Bermúdez de Castro, don Alvaro y don Amador Vicente, don José Casas, don Andrés Hernández, don Emilio Pérez, don Mariano Sesé, don Fulgencio Lozano, don Tomás Rodríguez, don Miguel González Lago, don Eulalio Escudero, don José León y Muñiz, don José Savillano, don Agustín Peña, don Romualdo Sánchez Velasco, don Germán Fernández, don Aureliano Sánchez Ferrero, don Gaspar Alba, don Manuel Recio, don Teodoro Andrés Marcos, don Ángel González, presidente de la juventud de Unión Monárquica; don Julián Sastre, don Justo Sánchez Tabernero, don Huberto Sánchez Tabernero, don Jesús Cañizal, don Cirilo y don Juan Montero, don Juan García Gómez, don Salvador Justel, don Gabriel Castro, don Fructuoso Pedraz, don Teodoro del Moral, don Vicente Pérez Ascaso, don Víctor Méndez, don Eduardo Estévez, don Bernardo Cuadrado, don Nicasio Rodríguez Otero, don Modesto Tabernero, don Jesús Rodríguez Looze, don Looze Cuesta, don Eduardo Clairac, don Manuel Ambrosio, don Valentín Montes S. villano, don José Pérez Lucas, don Manuel Santos Pedraz, don Manuel Santos Gutiérrez, don Joaquín Domínguez Guerra, don Ceterino Pérez, don Julio Bermejo, don Ramón Clairac, don Mariano Reymundo, don Valentín Brusi, don Siro Gay, don Agustín González Pérez, don Luis Moronta, don Pedro Sandoval, don José Andrés, don José Benito y don José María Viñuela.

**Primer distrito**  
Don Miguel Iscar Peyra, abogado y comerciante.  
Don Antonio Peláez de las Heras, abogado.  
Don José María Viñuela, comerciante.

**Segundo distrito**  
Don Vicente Pérez Bande, industrial.  
Don Alejandro Tavera Domínguez, industrial.  
Don Manuel Santos Pedraz, comerciante.

**Tercer distrito**  
Don Francisco Díez Rodríguez, profesor de la Universidad.  
Don Ángel Benito Paradinás, profesor del Instituto.  
Don Jesús Cañizal Alonso, industrial.  
Don Ángel Domínguez, industrial.

**Cuarto distrito**  
Don Domingo Borrego, propietario.  
Don Andrés García Blanco, profesor mercantil y comerciante.  
Don José Gervós Avila, abogado.

**Quinto distrito**  
Don Ángel Vázquez de Parga y Blanco, abogado.  
Don Afrosidio Méndez Polo, doctor en Ciencias.  
Don Habacuc García, comerciante.

**Sexto distrito**  
Don Domingo Sánchez Hernández, profesor de la Universidad.  
Don Guzmán Bukaderas, médico.  
Don José Alonso Bartol, médico.

Todos sabemos — continúa diciendo el señor García Sánchez — que este momento es trascendentalísimo, y debemos actuar diligentemente y con entusiasmo dentro de los medios que las leyes nos confieren.

Hace algunas consideraciones sobre la necesidad de proceder inmediatamente a la organización de los comités o juntas del distrito.

**Algunas opiniones**  
El señor Vázquez de Parga usa de la palabra, diciendo que los comités deben de hacerse de acuerdo con los candidatos.

El señor Cimas Leal entiende que los comités se deben organizar por los candidatos y luego enviarse una nota de su constitución al comité central.

El señor Clairac entiende que en el momento presente que se está celebrando la asamblea, es muy difícil proceder a la constitución de los comités de distrito, pero si considera imprescindible que se hagan en este momento los ofrecimientos para ello al comité central.

Además de los comités deben nombrarse comisiones visitadoras.

Habla también de los gastos para la organización electoral. Los gastos legales, pues otros son absolutamente inadmisibles. Se refiere el señor Clairac a los gastos de oficina, candidaturas, repartidores, etc.

El vizconde de Revilla entiende que puede haber dos maneras de atender a estos gastos: una, mediante una cuota, y otra, por aportación. Si esta coalición monárquica es para las sucesivas elecciones, entiendo que la manera de sufragar esos gastos es por cuota, y si lo es exclusivamente para las próximas, debe ser por aportación.

Entiendo que la coalición debe ser

**Principia la asamblea. — La candidatura**  
El presidente, señor García Sánchez, manifiesta que como se había convenido en anterior asamblea, se va a dar cuenta de la candidatura de coalición monárquica.

Hace resaltar que esta obra es de difícil acoplamiento, siendo posible que no sea del agrado de todos; pero la asamblea debe mirar, más que la candidatura, el ideal que a todos les une.

Se lamenta de las precipitaciones para convocar la reunión que se estaba celebrando, por la premura del tiempo y también por no haberse tenido en cuenta la procesión que en aquel momento estaba circulando por las calles de Salamanca.

Algunos, bastantes, no han asistido, pero tenemos excusas de los mismos, diciendo que se encuentran entre nosotros con el espíritu y otros dicen, como el señor Martín Veloz, que por el apremio de tiempo con que se ha hecho la citación, no podía concurrir.

La hemos convocado esta asamblea



—Es mío.  
—No; es de todos,  
porque toda la familia debemos nuestro vigor al Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.

# LOS NIÑOS ABANDONADOS

Raro es el día que los periódicos de Madrid no publiquen alguna noticia dando cuenta de la desaparición de algún pequeño o del atropello de que resulta víctima algún muchacho o cuando no de la explotación a que están sometidos muchos pequeños. Hablando de esto hay quien no se explica que pueda haber tanta desidia en el cuidado de los niños, en una población que es la Corte y el centro intelectual de España, y a los que así pensamos podemos preguntarles: ¿Pero hay en Madrid alguien quien se preocupe de los peligros que corren los niños abandonados en el arroyo? Porque a los que conocemos a go la vida de la capital de la nación, nos parece que no hay quien se cuide de ello, a juzgar por el gran número de pequeños mendigos y golfos, que deambulan por las calles de la villa y corte.

La protección a la infancia es un hecho, ni la ley de enseñanza obligatoria deja de ser un mito, lo mismo que la orden de recogida de golfos. Prueba de ello es el enjambre de chiquillos que constantemente corretean por las vías más frecuentadas, subiéndose a los topes de los tranvías, montando en la traseca de los coches, trepando por los postes de tracción eléctrica, y que llegan en su temeridad a asirse de la barra que en su parte posterior llevan los "autos", y al aumentar la velocidad de los vehículos son despedidos los pequeños temerarios con el riesgo consiguiente. De los rateros no hablemos. Hay pequeño de seis a ocho años capaz de dar lecciones al mismo Caco.

Y en cuanto a mendigos... En las plazas y paseos más concurridos se sitúan todos los días unos chiquillos sucios y haraposos, que asedian a los transeúntes con molesta cantinela, en la que refieren la historia de sus desdichas reales o fantásticas. Estos modestos pedreguitos llegan a sujetar por las ropas a quienes hacen caso omiso de sus lamentos, para así llamar la atención más vivamente hacia el espectáculo de sus desnudeces sucias asomando entre los jirones andrajosos que forman su indumento.

Esta prohibida mendicidad, pero aun cuando estuviera reglamentada como profesión para los inútiles en el trabajo, los niños nunca deberían ser incluidos en ese grupo, pues, aunque inútiles por su edad para ganarse el sustento, no lo son para el aprendizaje y la educación.

Por eso, a los niños debiera colocarse en lugar adecuado, donde se preparen para ser hombres capaces y muy morales, cosa de todo punto imposible si se les deja abandonados a sus instintos y a las insinuaciones del arroyo, que los inician en todos los vicios.

En las niñas se agudiza este mal de un modo alarmante. Mientras unos cuantos hombres de buena fe protestan de la corrupción de menores y tratan de evitarla, multitud de niñas, muchas de ocho a diez años, circulan a altas horas de la noche entre las mesas de cafés y cervecerías, vendiendo periódicos, lotería y mil baratijas.

¿Que en esto no hay nada malo? Nada, sino que estas niñas, oyendo procañadas desde sus primeros años, pierden el pudor en la edad en que debiera comenzar en la mujer y, una vez perdido el pudor, ¿qué acto repugnará por bajo y abyecto que sea?

Carne de presidio y de lupanar son estos niños abandonados en el arroyo por padres o "protectores" que los explotan, y quien sabe si educándolos se obtendría de ellos hombres de valer y buenas madres de familia.

**A. GUERRA**

exclusivamente para estas elecciones. El señor Sánchez Ferrero estima que los nombramientos de comités de distrito, todos los que se encuentran en la asamblea deben comprometerse a formar parte de ellos. Quiere decir esto que todos están dispuestos a estar al lado de los candidatos en todo momento y salir a la calle para hacer la propaganda.

Señores candidatos — dice — Ya sabéis los elementos con que contamos para laborar con entereza dentro de la más perfecta legalidad. Aquí no hay cobardías. Aquí sólo hay un alma y varios cuerpos, poniéndonos todos a disposición incondicional de los candidatos. (Grandes aplausos).

Se trata de la organización de las oficinas.

El presidente dice que, con el beneplácito del presidente del Círculo, las oficinas se establecerán en él, y de esta oficina se hará el desglose para los comités de distrito.

Se acuerda que las horas de oficinas sean de seis a nueve de la noche.

A continuación propone la celebración de un mitin electoral, y después de formular sus opiniones varios señores asambleístas, se acuerda que sea el Miércoles Santo, fijando la fecha el comité central, que hará gestiones para determinar los oradores que intervendrán en dicho acto público.

**Información municipal**

**La naranja helada**  
Hoy, a las doce y media, se reunirá en la Casa Consistorial, con el concejal delegado del Servicio de Abastos y los vendedores municipales, los almacenistas de fruta, para tratar de la venta de la naranja helada y de las medidas que han de adoptarse para evitarlo.

**Entrega de documentos**  
Se interesa la presentación, en las oficinas municipales, de los vecinos Sebastián Herrero Domínguez y Manuel Villar González, cuyos domicilios se desconocen, para hacerles entrega de unos documentos remitidos por la Junta clasificadora de destinos civiles.

**Recaudación del día 26**  
Por los conceptos que se expresan ingresaron en arcas municipales las cantidades siguientes:

FIELATOS	Pesetas.
Estación .....	181,97
Rollo .....	249,49
Zamora .....	167,63
Carretera de Ledesma .....	85,44
Puente Nuevo .....	499,00
Puente Viejo .....	173,60
MATADERO .....	45,78
Pequeñas licencias .....	19,10
Total .....	1.422,01

**POLITICA LOCAL**

**MITIN Y MANIFESTACION PRO AMNISTIA**

Nota oficiosa  
Organizado por la Alianza Republicana, Agrupación Socialista, Partido Republicano Radical-Socialista, mañana, domingo 29, se celebrará un acto público en el teatro Bretón, seguido de una manifestación, en el que hará uso de la palabra don Eduardo Ortega y Gasset.

La manifestación seguirá el siguiente itinerario:  
Plaza de Bretón, calle de San Justo, Plaza Puerta Iglesias, Plaza Mayor, calle del Prior al Gobierno civil.

Como se ha anunciado, el acto será público, reservándose la comisión organizadora los palcos, plateas y escenario para las representaciones obreras y políticas.

**SE VENDEN** dos mesas de escritorio, forma de pupitre, en precio económico. Informarán, Bodegones, 15, tienda.

**SUCESOS LOCALES**

**Una caída**  
Ayer, por el médico de guardia de la Casa de Socorro, don César Hernández Ancinos y practicante señor Sánchez Baz, fué curado el niño de nueve años Andrés Martín, domiciliado en la calle de Zamora, número 55.

Se le apreció la fractura del cúbito y radio, por su tercio inferior, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Según parece, Andrés Martín, cuando estaba jugando, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose la fractura que dejamos reseñada.

**DELEGACION DEL CONSEJO DEL TRABAJO**

Ayer, a las cuatro de la tarde, y bajo la presidencia del alcalde accidental, don Bernardo Olivera, por encontrarse enfermo el gobernador civil, señor Rojas, cuyo rápido restablecimiento celebráremos, celebró sesión la Delegación provincial del Consejo del Trabajo, a la que asistieron los señores don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Alvaro Gutiérrez, don José María Viñuela, don Juan Vicente Tapia, don Vicente Pérez Bande, don Alejandro Tavera, don Hipólito Iglesias Sánchez, don Primitivo Santa Cecilia, don Rafael de Castro, don Miguel Lozano, don Demetrio Caballero y don Luis Fernández.

Se trató de la huelga planteada en la fábrica de harinas de don Juan Antonio Marcos Ayuso, de Gomecello, a consecuencia del despido de dos obreros.

En vista de la buena disposición del patrono y de los obreros de dicha fábrica, para llegar a una solución favorable del conflicto, se acordó el nombramiento de una comisión presidida por don Nicolás Rodríguez Aniceto y constituida por los señores Tavera, Pérez Bande, Castro y Lozano, que se trasladan a dicho punto para actuar como tribunal de conciliación.

**ARRIENDO DE PASTOS.** — Se arriendan pastos para 1.500 ovejas, hasta 15 de Julio, en la dehesa Valparaíso y El Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en Corrales (Zamora), con el encargado, Bernabé Delgado, o en dicha dehesa con el montañés.

**ACOTACIONES**

**NOTAS DE SOCIEDAD**

**PARA ELLAS Femeninas**  
Se venía discutiendo si la mujer es apta o no para los llamados trabajos masculinos. Pero no se trató nunca de sí para los llamados trabajos femeninos. Es apto el hombre. Y ahora se ha expuesto el caso diciendo que sí, que es más apto aún que la mujer. Lo dice un hombre, además. Mister Ralph Miln. Farley, autor de un estudio publicado en "The American Mercury" con el título de "Sobre las mujeres como amas de casa". Tal estudio demuestra que las mujeres no seríamos para eso.

Según mister Milne, las mujeres somos conservadoras, no aceptamos el progreso, tenemos odio a la mecánica y rechazamos indicaciones. Por esto el hogar, atendido por un hombre, se innovaría siempre, sobre mecanizarse y estar atendido con arreglo a las enseñanzas supremas.

Entre otros ejemplos, pone mister Milne el que las máquinas de lavar platos son diseñadas por las mujeres. Ya veis... Los hombres lavarían los platos a máquina. Conque, ¿que los laven! Y si no quieren hacerlo a máquina, que lo hagan a mano. Ya viéndolo hora de que los hogares se perfeccionen así.

En todas las ciudades del mundo tienen monumentos reyes y reinas, héroes y heroínas, escritores y escritoras... Pero en ninguna ciudad del mundo tenía un monumento una niña. Una niñera, sí; una criada encargada de cuidar a los niños. Y la honra de elevar tal monumento le ha correspondido a Viena.

La municipalidad de la capital de Austria ha juzgado que merecía perpetuarse en bronce y mármol la figura de Margaret Manhardt.

Porque Margaret Manhardt estaba encargada de la custodia de dos niños y sacrificó su vida por custodiarlos. Los vio a punto de ser atropellados por un automóvil y se lanzó bajo las ruedas de éste, empujando fuera del alcance de éstas a las dos criaturas. La niñera murió, pero se salvaron los niños.

Nada más. Pero bastante para merecer una estatua. El municipio de Viena, erigiéndosela, la honró y se honró a la vez. — TERESA.

**VIAJES**

Han salido:  
Para Frades de la Sierra, nuestro querido amigo el Inspector Técnico del Timbre de esta provincia, don Lorenzo González Lozano.

— Han llegado:  
De Zarza la Mayor (Cáceres), don Antonio León Ballesteros, con su familia.

— De San Sebastián, y para Topas, nuestro particular amigo, don Demetrio Martín Domínguez, acompañado de su respetable señora, donde han pasado una temporada en casa de sus hijos, los señores de Martín Santos.

— De Madrid, el joven abogado y notable dibujante, don Francisco Laca Primo.

— De Barcelona, el ingeniero don Arcadio Beltrán Romeu.

— De su dehesa de Tejadillo, don José Manuel García, su señora y bellas hijas.

— De Pedrosillo de los Aires, don Manuel A. Sánchez, con su familia.

— De su dehesa Asmesnal, don Agustín Escudero Niño, con su familia.

— De sus posesiones de Extremadura, el propietario y ganadero, don Lisardo Sánchez, y familia.

**BODAS EN MADRID**

En la iglesia de la Concepción se ha celebrado la boda de la bella señorita Regina Morales con el ayudante de Su Majestad el Rey, comandante de Aviación Militar, don Joaquín Gallarza.

Los Reyes han apadrinado el enlace y se hicieron representar en el acto por la madre del novio y el padre de la novia, vicealmirante Morales, ayudante honorario de Su Majestad.

A la ceremonia asistieron numerosas personas.

— Se ha fijado para el 8 del próximo Abril la boda de la encantadora señorita Cristina de Borbón y Boch, hija de los duques de Dúrcal, con el señor don Antenor Patiño, hijo del ministro de Bolivia en París.

La bella novia es una simpática e inteligente señorita, educada en París, donde ha permanecido hasta hace muy poco tiempo.

La ceremonia se celebrará en Madrid.

**VIDA EXTRANJERA**

Ha llegado a París la Reina María de Rumania, acompañada de su hija la Princesa Ileana.

— También se halla en la capital francesa, procedente de Londres, el Príncipe Eugenio de Suecia, hermano del Rey Gustavo.

— En Buckingham Palace se ha celebrado una recepción de Corte, a la que acudió buena parte de la nobleza británica.

— Se ha inaugurado el Congreso hipico de París, obteniendo en la prueba

# NOTAS DE SOCIEDAD

principal una gran victoria la cuadra del Conde de Maille y M. Brodin, que obtuvo los lugares primero quinto y sexto.

**CONCESIONES DE HABITOS**  
El Rey ha concedido el hábito de caballero de Santiago a los infantes don Luis Alfonso y don José Eugenio, ingenieros militares, hijos del infante don Fernando de Baviera.

También ha hecho merced del hábito de Alcántara don Ricardo de Roxas Solls y nombrado comisario regio-presidente de la Cruz Roja al marqués de Miraflores, en sustitución del marqués de Hoyos, que, por su cargo de ministro, ha presentado la dimisión.

**NATALICIOS**  
Ha dado a luz con felicidad, en ésta, una hermosa niña, la distinguida señora doña Elvira del Castillo, esposa de nuestro querido amigo y paisano, el reputado médico especialista de Santander, don Agustín Arias Camisón.

**FALECIMIENTOS**  
En la villa de Lumbrales, conforada con los Santos Sacramentos y rodeado de los solicitados cuidados de los suyos, y de la estimación de todo el vecindario, falleció ayer el señor don José García Cuadrado, prestigioso abogado y persona estimadísima en toda la comarca.

La personalidad del finado, estuvo siempre rodeada de honrosos afectos por su actividad y méritos extraordinarios que le adornaban.

El señor García Cuadrado, dedicó todos sus entusiasmos a lograr la solución de los problemas que afectaban no solo a Lumbrales, sino a los pueblos de la comarca, en los cuales, gozaba de gran arraigo y prestigio.

Caballero bondadoso en extremo, acudió en todo momento a socorrer y mitigar cuantos dolores y necesidades conoció, acrecentando así las simpatías y amistades.

Con la muerte del señor García Cuadrado, desaparece una de las personalidades más destacadas en la vida activa de la villa, y la cual en estos momentos hace patente su sincero duelo por tan irreparable desgracia.

Descanse en paz el buen amigo y excelente caballero y reciban su afijida esposa, doña Rita Hernández García; hijos: don Juan Andrés y doña Margarita; padres, don Juan Matías García y doña Isabel Cuadrado; hermanos: don Juan y doña Concha; hermanos políticos: doña Dorotea Barco, don Angel Estévez, doña Agueda, doña Agustina, doña Magdalena, don José María y doña Margarita Hernández Macías; don Juan Barco, don Andrés Blanco y don Ramón de la Cruz; hijos, sobrinos y demás parientes, la expresión de nuestra condolencia.

— La larga enfermedad que venía padeciendo, nuestro buen amigo, el prestigioso farmacéutico salmantino, don Manuel García Sánchez, tuvo un triste final.

Fué el señor García Sánchez, persona estimadísima por todos, debido a sus excelentes cualidades que le granjearon continuamente el afecto y la consideración de cuantos se honraron con su amistad.

Una penosa dolencia le tuvo alejado durante bastante tiempo de toda actividad, soportándola con la resignación de las almas nobles. Como sencilla fué su vida, muere el querido amigo en la paz del Señor, teniendo el consuelo de verse rodeado de los suyos y sin que los fieles cuidados pudieran evitar tan doloroso final.

Fué su muerte, al ser conocida ayer en Salamanca, causó general sentimiento, que se vio patentizado por las continuas muestras de pésame que recibió y está recibiendo su distinguida familia, y las cuales aumentarán hoy con mayor intensidad en el acto de su entierro, que constituirá una sentida manifestación de duelo.

Con tan tristísimo motivo, enviamos nuestro pésame más sincero a su viuda, doña Marina Sánchez Hidalgo; hijos: Marina, Magdalena, Maximina y Manuel; madre, doña Adelfa Sánchez; hermanos: don Emilio García Sánchez y Magdalena, esclava del Sagrado Corazón; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, así como a su director espiritual, reverendo padre Luis Herrera (S. J.)

**VARIAS**  
Ayer saludamos en ésta a nuestro particular amigo el propietario don José Miguel Motta.

— Ha marchado a Madrid, don Miguel de Unamuno, para dar una conferencia en el Ateneo sobre el tema "Bolívar, libertador de España".

La conferencia tendrá lugar esta tarde, a las seis.

**Representantes**  
o depositarios, relacionados con lintería y similares, para asunto de buen rendimiento.

Dirigirse con referencias a "Publicidad del Norte", Fuenterrabía, número 3, primero.

SAN SEBASTIAN

**FABRICA DE BOMBAS**

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. - Entrega rápida.

**LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195**

Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS CONSTITUCIONALISTAS Y LA PRENSA CONTRA EL CREDITO CONCERTADO POR EL ESTADO Y EL BANCO DE ESPAÑA CON LA BANCA EXTRANJERA

## UN ESCRITO DEL TENIENTE GENERAL BURGUETE, MUY COMENTADO, QUE CAUSA CIERTA GENERAL IMPRESION

LOS LLAMADOS "LEGIONARIOS" DE ALBIANA, PROVOCAN UN GRAN TUMULTO Y RUDOS CHOQUES EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

### SENSACION

#### LAS DECLARACIONES DE BURGUETE

Madrid.—Ha causado enorme sensación el escrito que el general Burguete entregó esta tarde a los periodistas y que publicamos más abajo.

En los círculos políticos, militares y de información, no se habla de otra cosa.

Los periódicos califican de sensacional las declaraciones del general Burguete y de gallarda su actitud ante los rumores gravísimos que han circulado.

Aluden, al hablar de estos rumores, a los que anoche recogía "Heraldo de Madrid", que sin duda alguna debían tener fundamento al decir que "determinados elementos" querían repetir un precedente no lejano.

A ello se opone resueltamente el general Burguete en sus declaraciones y escrito entregado, que tiene el alcance de un manifiesto dirigido al país.

#### BURGUETE LLAMA A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El teniente general y presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, don Ricardo Burguete, avisó telefónicamente a las redacciones de los periódicos, rogando que a las tres de la tarde le visitasen un redactor de cada diario, en su despacho del Tribunal Supremo, con el objeto de hacerles unas declaraciones.

La noticia causó gran expectación, y antes de las tres de la tarde, se encontraban en el Supremo los redactores de todos los periódicos madrileños.

Inmediatamente fueron recibidos por el general Burguete, y éste les dijo:

—Señores, les voy a entregar una nota con unas declaraciones mías. Y les doy la nota con el objeto de que no sea tergiversada en lo más mínimo cuanto en ella digo.

Y seguidamente les dió el escrito.

#### EL ESCRITO DEL GENERAL BURGUETE

#### LA APETENCIA DE JUSTICIA Y LA VERGUENZA DE UNA NUEVA DICTADURA

"Señores: Les llamo a ustedes con el título de viejo compañero de aquellos maestros que se llamaron, y algunos aún se llaman, Augusto Figueroa, Julio Burel, Gonzalo de Reparaz, Rafael Comenge y Santiago Mataix, para decirles cuánto me satisfice saber por boca autorizada que lo del "ABC" no fué según me dijeron, y esto me basta para retirar mi amonestación ante ustedes y hacerla pública también.

Ya, de paso que los conozco y habiéndoles prometido decir en su día lo que me estaba autorizado decir y velar por razón del cargo y de las circunstancias, ahí va, volcando el corazón lo que éstas me obligan a decir bajo mi absoluta y personal responsabilidad y en bien del Gobierno constituido, a quien siempre debe atender la justicia por ese lazo indisoluble que la Constitución otorga a los tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Los tres indispensables, pero los tres coordinados y para ayudarse unos a otros, pero en sus estrictas funciones.

La justicia no es tan fiera, no debe ser tan fiera que no escuche las razones políticas que mueven a aconsejarla, a solicitar a los tres poderes, ni éstos en íntima correspondencia que no oigan también a la justicia, invocando razones políticas, pero sin que ésta justicia se salga, como la más fundamental garantía y apoyo de los otros poderes, de sus dos dictados imperiosos: la Ley, y sobre la Ley, la conciencia.

¿Cómo ha de escapar nada a la política, si este es el ambiente en que los tres poderes viven?

Paréceme singular este caso de que un juzgador hable de su fallo, pero la singularidad y las circunstancias justifican los hechos por las razones antes dichas, pese a los timoratos y a los legalistas, que en su infancia mental, no vayan de las leyes, sino de la papilla de las leyes, porque las leyes, en su grandeza, no las digieren.

Me parece que esto está claro y rudo, cual corresponde hablar a un soldado que no sabe hablar de otra manera, por el hábito de dirigirse al corazón de sus tropas.

Yo ya esperaba que el fallo, como todos los fallos, en asunto de tanta importancia y apasionamiento político habría de parecer bien a unos sectores de opinión, y mal a otros, porque cada uno, según sus deseos, habría de interpretar la aplicación de las leyes y la aplicación de sus conciencia, que entrambas son insospeitables para satisfacer a la justicia, según los fundamentos del nuevo derecho penal, y según fue siempre la buena norma de la justicia y de los jueces.

Es la justicia, señores, la mayor apetencia espiritual de los hombres y de los pueblos, y cuando ella falta, es el tormento de la sed inextinguible del espíritu, la que les enloquece con mayor imperio que el de la sed corporal. No es esta apetencia que admite paliativo, y cuanto menos que pueda frustrarse o dilatar. Claro que cada cual entiende la justicia como antes oíje.

Sustenta la justicia aquella satisfacción interior de que hablan nuestras reales ordenanzas y que es indispensable a la obediencia y al mando, a aquel mando que con su sabiduría cimentó en dos principios básicos e in-

mutables. Hacerse querer y respetar; porque ya entienden las Reales ordenanzas que sólo en el cariño puede arraigar el impecadero respeto, y en entrambos enlazados son fuente de disciplina cordial o palpitante que solo puede arrancar del corazón para que sea permanente, sin amenazas ni coacciones.

¿Qué duda cabe de que hay apetencia de Justicia en la opinión, que no logró verse saciada cuando dió fin a aquella dictadura que salió inesperadamente al paso y sin otro opción, fatos de órgano de Gobierno resistente que pudiera atajarla a su llegada y faltos también de premura y diligencia que debió haberla empujado en su salida?

Esta apetencia de justicia, que esperaba ver pronto juzgados a los que dieron ocasión con su levedad, abandono o negligencia a la venida de la dictadura y que esperaban también ver a ésta juzgada en el desfiladero de su gestión administrativa, se ha sentido defraudada, y ello ha producido esa honda inquietud en el país; que perdurará, sin duda alguna, hasta que vea saciado este inquieto deseo de Justicia, tras de la que, sin duda, se camina, pero su retardo produce inquietud. Y esta inquietud, señores, es la que, principalmente, trae desazonado el espíritu, desazonada la interior satisfacción, desazonado el crédito político, desazonado el crédito económico en su signo monetario, y lo que es más grave: desazonada y casi totalmente disipada, la esperanza, que es el principal aliento de la juventud, que hoy está enloquecida.

Hay que contribuir, por todos los medios, a salvarla: primero, por medios buenos, y por fin, por los energéticos, pero haciendo que una aurora de libertad y de justicia disipe las tinieblas que la cegaron, y el perder a esperanza, la lanzaron vientos borrascosos venidos de Oriente, a camilar desconocido y enloquecida sin fe en su saber, sin fe en el sentir, sin fe en el presente ni el futuro, y sindicada forzosamente, sin guía ni dirección, en el más aciago de los sindicatos, del desaliento y de la duda, del que hay que sacarla a todo trance.

Bien se ve que no se puede tardar en restablecer definitivamente el imperio de la Ley, de la libertad y de la justicia, para pacificar los espíritus; y esto, que he aprendido, señores, por mi presente cargo, y en el diario ejercicio de las leyes, donde también me tocó llevar la vanguardia, como cuando servía en el ejercicio de las armas, me enseñó que la ley tiene más perenne virtud de dominio que la espada, porque ésta intimida con acción pasajera, y aquella manda con acción permanente.

A nadie creo que se le ocurra volver al disparate y a la vergüenza militar de una nueva dictadura, después de la pasada. Y creo que aún es tiempo de apaciguar los espíritus y de volver a convocar Cortes verdaderas, que nunca hubo, para ordenar y no desfilarrar el patrimonio que al pueblo dio la Constitución del 76, patrimonio del que nunca hizo uso verdadero, porque alguien dijo que este patrimonio lo dió a administrar el pueblo a malos administradores, por desidia, y ahora se encuentra sin él y lo reclama, y es de justicia se lo devuelva.

Pero, señores, que lo pida con entereza y sin gritos, para salir del trance de confusión y zozobra que aflige a España, y cuando se dé de verdad, como parece estar dispuesto a hacer, se calmará la general apatencia y, a la par, se castigará y subsanará en mérito yerros pasados y servirá a todos de contrición y enmienda. Porque, ¿quién duda que sólo unas Cortes justas y expresion, por primera vez, de la voluntad nacional, tendrán derecho a juzgar lo pasado y aun obligadas por la Constitución en su artículo 45?

Que no se hable más del fantasma de la dictadura que sorprendió a la mayoría del Ejército, y que éste aborrece "desde hoy", porque consideraba todo pronunciamiento en el Ejército un delito contra el honor, y casi, en estos momentos graves de la nación en que intenta por medios legales rehacerse, como un delito de traición de lesa patria. Que cesen los bulos de generales que intentaron hacer presión sobre el Tribunal Supremo de Justicia Castrense, con delito gravísimo que el Consejo no hubiera tolerado, sin procesarlos, "ipso facto" en sus altas atribuciones, detenerlos y aun arrestarlos. Estas mentiras son de agent.s excitadores. El Consejo cumplirá con su deber por alta que fuera la jerarquía militar de quien intentara cometer este delito, porque tiene facultades por la ley para procesar a los capitanes generales, si alguno de éstos fuera capaz de pronunciarse, para volver a erigirse en dictador, poniendo en duro trance a la Patria y en nueva vergüenza al Ejército.

Conozco, por ser más antiguo que ellos, a mis compañeros de armas y respondo que no hay ninguno capaz de hacerlo.

Téngase confianza en que el Ejército está arrepiendo de aquellas juntas militares pasadas, que prepararon aquel pronunciamiento del 13 de Septiembre, tan escarnecido por generales y jefes, hoy en su mayoría procedentes de aquella inolvidable Academia Ge-

neral Militar, donde se nos enseñó a aborrecer que los militares hicieran otro uso de la política que el del voto que les autoriza la Ley "para pronunciarse expresando lo que la conciencia les dicte". Calme los espíritus la Prensa; hable para que todos hablen en su día ante las urnas. Yo respondo de mi cargo, como viejo soldado del Ejército. También sé, como viejo periodista, lo que ustedes pueden hacer.

Finalmente ruego a todos que, ante los telegramas y cartas, y ante los milares de tarjetas que en mi casa recibí (y que me hallo en la imposibilidad de contestar, porque el domingo me voy de viaje a descansar, que bien lo tengo ganado), que agradezco en persona la atención, pero que la rechazo como funcionario de justicia, porque no cabe admitir dádivas ni mercedes, y muy grande es para mí la merced de su atención en cosa tan insignificante como es cumplir con el deber a quien no tuvo otras normas en la vida ni otro patrimonio orgulloso heredado de sus abuelos soldados, de sus padres soldados, de sus hijos y de sus nietos, si para entonces la humanidad, horrozada de la lucha de que fui testigo presencial, no ha hecho acto de contrición y enmienda, y los pueblos y los hombres se juramentan para la paz y truecan el noble, pero terrible, ejercicio de las armas por el no menos noble ejercicio de las letras y de las plumas, ya que en la época de nuestra grandeza española anduvieron siempre unidas.

Y desmientan así aquel pensamiento de aquel grande, singular y último caudillo que pasó a la historia, como "soldado conocido", aquel Napoleón, que dijo desde Santa Elena en sus pensamientos: "La pólvora mató a la Edad Media y feudal. La tinta matará a la sociedad moderna". No, señores. La tinta, que siempre será el arma de los calamares, como decía con donosura el incomparable Ortega y Gasset, no matará a la sociedad moderna, antes la resucitará, porque cuanto mayor sea el número de los que sepan leer y escribir, han de despertar la conciencia de los pueblos y se acabarán las guerras y no habrá soldados, ni aun profesionales, porque así como la cultura acabó con el duelo, una mayor cultura acabará con las guerras, legado unas y otro del habitante de las cavernas; aun cuando sirvieran para ir ennoblecendo a los hombres desde la edad pasada en la mayor de las virtudes: la de dar por la Patria la sangre y la vida. Que seguan sacrificándose los mejores para el bien del progreso, pero no con las armas, sino con los atributos indispensables para esgrimir dignamente las armas cuando ya éstas no tienen razón de empleo: con el corazón y con el derecho.

Y nada más, y es bastante, señores de la prensa".

#### UN COMENTARIO DE "LA NACIÓN"

Madrid.—"La Nación", al publicar esta noche el anterior escrito del general Burguete, dice que el actual presidente del Supremo de Guerra y Marina, no puede hablar de la dictadura de Primo de Rivera como lo hace: convivió con ella y estuvo en contacto con el dictador y su obra, laborando para mantenerla.

Añade que necesita saber si el general Burguete habla como presidente del Supremo o como simple particular.

Termina diciendo que, por su tono, contenido y tendencia, el documento es materia suficiente para ser tenido en consideración por el Gobierno.

#### BURGUETE Y EL ALMIRANTE AZNAR

Madrid.—"Heraldo de Madrid", publica un suelto diciendo: "Sabemos que a última hora de la tarde, el general don Ricardo Burguete, padre del heroico comandante arrestado por el Gobierno por una supuesta falta, ha tenido una entrevista con el presidente del Consejo, a cuya entrevista ha asistido también el general Berenguer.

El objeto de la conferencia ha sido el arresto del comandante Burguete. Parece ser que el general Burguete ha pedido aclaración sobre las causas del arresto de su hijo, por no estar suficientemente aclaradas por el Gobierno.

#### SANGRIENTA COLISION EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.—Para las siete de la tarde estaba anunciada en la Academia de Jurisprudencia una conferencia del profesor de la Universidad de Valladolid y miembro del partido republicano de la derecha, don Luis Recaséns Siches.

Mucho antes de la hora señalada para la conferencia, comenzaron a verse en la calle del marqués de Cubas numerosos y compactos grupos de personas.

El salón de actos se hallaba abarrotado de académicos.

En la calle se produjeron diversos incidentes. De un grupo, partieron dife-

rentes vivas, que fueron contestados por otros.

La gente allí estacionada se dividió en dos bandos y de los gritos pasaron a la acción, acometiéndose violentamente.

Acudieron guardias de Seguridad, de infantería y caballería. Los primeros, con porras, y los segundos, haciendo evoluciones.

Fué recogido un herido de arma blanca, y en el choque hubo varios contusos.

A la puerta de la Academia de Jurisprudencia se situaron 50 guardias al mando de un teniente coronel.

Los guardias prohibían el acceso a la Academia e impedían la salida de los que se hallaban dentro.

Como antes hemos dicho, el local de la Academia estaba por completo lleno de público, viéndose a mucho elemento joven.

Al constituirse la mesa y aparecer el señor Alcalá Zamora, presidente de la Academia, se le recibió con una prolongada y cerrada ovación.

Del público salió una voz que gritó: —¡Viva el presidente del Gobierno provisional!

Y al conjuro de este grito se inició una contraprotesta por ciertos elementos que habían conseguido entrar en el salón entablado porras, cuchillos y navajas.

Eran los llamados "legionarios" de Albiñana.

Algunos académicos salen a la calle gritando: —¡Guardias, guardias! Y se reproducen los incidentes y disturbios de cierta consideración.

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué asistido Joaquín Pafino, de una herida en la cabeza y unos 20 individuos, la mayor parte "legionarios" de Albiñana.

Dentro del local de la Academia fueron detenidos varios de los llamados "legionarios", ocupándose porras, llaves inglesas y armas blancas.

A petición de los académicos fueron detenidos y conducidos a la Dirección general de Seguridad.

El acto tuvo que ser suspendido.

#### COMENTARIOS A LA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—La nota del ministro de Hacienda dando cuenta de haber concertado un crédito en el extranjero, está siendo muy desfavorablemente comentada en los centros financieros y en los círculos políticos.

Entre los comentarios destaca el de "Informaciones", que publica de fondo con el título "Consumatum est".

Dice que el Gobierno de concentración monárquica ha concertado un crédito en el extranjero contra la Constitución y la riqueza pública y privada de España.

Añade que hoy se ha contraído por los diez ministros la más grave responsabilidad en que pueden incurrir hombres de Gobierno.

Dice que en la nota de Ventosa se confiesa claramente que el Gobierno ha contraído un crédito con la Banca extranjera, con garantía del Tesoro español, por valor de 60 millones de dólares, comprometiendo e hipotecando, contra lo dispuesto en la Constitución, el crédito nacional. Y todo se hace para proceder a la estabilización de hecho, aun cuando la de derecho se sirve, y no por voluntad del Gobierno, sino por trámite imprescindible y garantía única para los prestamistas extranjeros a la resolución de las Cortes.

#### REUNION DE LOS CONSTITUCIONALISTAS

Madrid.—A título de información damos la siguiente posible constitución de un Gobierno constitucionalista:

Presidencia: Melquíades Alvarez.  
Estado: Alba.  
Hacienda: Bergamín.  
Justicia: Alvarez Valdés.  
Gobernación: Burgos-Mazo.  
Ejército: Goded.  
Marina: Villanueva.  
Instrucción Pública: Piniés.  
Fomento: Chapaprieta.  
Trabajo: Pearegal.  
Economía: Benítez de Lugo (don Félix).

Se añade que todos estos señores se encuentran conformes en aceptar estas carteras, a excepción del señor Piniés, que no ha contestado todavía.

#### FIRMA DE FOMENTO Y TRABAJO

Madrid.—Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Fomento y Trabajo:

FOMENTO: Incluyendo en el plan general de carreteras de tercer orden la de Masmatas a Calanza.  
—Idem de enlace de Madrigal de las Altas Torres y la de Medina a Peñaranda.  
—Idem de Socuellamos a Pedro Muñoz.

—Suspendiendo las facultades concedidas al Consejo Superior Ferrovionario, en el Reglamento de 1921, y Real decreto de 17 de Diciembre de 1925.

—Autorizando al ministerio del ramo para que haga el concurso para el proyecto de abastecimiento de aguas para la base naval de Cartagena y para los pueblos de la Mancomunidad de Taibilla.

—Aprobando el presupuesto de obras de Las Palmas.

—Restableciendo la Escuela Especial de Ayudantes de Obras públicas.

—Nombramientos de ingenieros jefes de segunda clase del Cuerpo de Caminos.

TRABAJO: Disolviendo el Patronato sobre cerillas.

#### UNA QUERRELA CONTRA EL GOBIERNO

#### LA PRESENTAN LOS SEÑORES BERGAMIN Y SANCHEZ ROMAN

Madrid.—Los señores Bergamín y Sánchez Román, han presentado una querrela ante el Tribunal Supremo contra el Gobierno, por el Real decreto que autoriza la apertura de un crédito de 60 millones de dólares que publica la "Gaceta".

#### OTRAS NOTICIAS

#### EL MINISTRO DE HACIENDA Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Ventosa, reunió en su despacho esta tarde a los periodistas, ampliando las declaraciones que había hecho en su nota anterior y ratificándola.

Los periodistas tomaron literalmente las declaraciones del señor Ventosa.

#### UNA NOTA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA CRUZ ROJA

Madrid.—El secretario general de la Cruz Roja ha facilitado una nota a la Prensa, diciendo que esta Institución lamenta los sucesos ocurridos estos últimos días, pero conviene no olvidar que desde el momento en que los asilos, hospitales, iglesias y demás lugares que gozan de inmunidad, se convierten en baluarte de un bando para atacar y resistir al bando contrario, cesan los beneficios de dicha inmunidad.

#### LOS FIRMANTES DEL MANIFIESTO VISITAN LAS PRISIONES MILITARES

Madrid.—Esta mañana estuvieron en Prisiones Militares los señores Alcalá Zamora, Maura, De los Ríos, Albornoz, Largo Caballero y Casares Quiroga, visitando a los militares detenidos.

#### NOTICIAS DEL DIA

#### DESPACHO REGIO

Madrid.—Con el Rey despacharon esta mañana el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y Trabajo.

A la salida del regio alcázar, el presidente dijo a los periodistas que había tranquilidad en toda España, habiendo sido resueltos los conflictos escolares, a excepción del de Valladolid, donde unos 200 estudiantes intentaron que los obreros abandonasen el trabajo, sin conseguirlo.

Dijo también el almirante Aznar que había recibido un escrito de la Unión Federal de Estudiantes, que había enviado al fiscal del Supremo.

Los demás ministros no dijeron nada a la salida.

#### UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

Madrid.—En la Dirección general de Agricultura se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa, relativa al contrabando de trigos y harinas:

"Recogiendo las noticias y rumores que han circulado estos días acerca de un posible contrabando de trigos y harinas, esta Dirección general ha dado cuenta de ello al ministerio de Hacienda, haciéndole presente la conveniencia de que por el mismo se lleve a cabo una inspección en tal sentido, por la trascendencia que el asunto tiene en la economía española, ya que el de Economía no tiene tales competencias ni atribuciones."

#### EL POSIBLE GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA

Madrid.—A título de información damos la siguiente posible constitución de un Gobierno constitucionalista:

Presidencia: Melquíades Alvarez.  
Estado: Alba.  
Hacienda: Bergamín.  
Justicia: Alvarez Valdés.  
Gobernación: Burgos-Mazo.  
Ejército: Goded.  
Marina: Villanueva.  
Instrucción Pública: Piniés.  
Fomento: Chapaprieta.  
Trabajo: Pearegal.  
Economía: Benítez de Lugo (don Félix).

#### FIRMA DE FOMENTO Y TRABAJO

Madrid.—Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Fomento y Trabajo:

FOMENTO: Incluyendo en el plan general de carreteras de tercer orden la de Masmatas a Calanza.  
—Idem de enlace de Madrigal de las Altas Torres y la de Medina a Peñaranda.  
—Idem de Socuellamos a Pedro Muñoz.

—Suspendiendo las facultades concedidas al Consejo Superior Ferrovionario, en el Reglamento de 1921, y Real decreto de 17 de Diciembre de 1925.

—Autorizando al ministerio del ramo para que haga el concurso para el proyecto de abastecimiento de aguas para la base naval de Cartagena y para los pueblos de la Mancomunidad de Taibilla.

—Aprobando el presupuesto de obras de Las Palmas.

—Restableciendo la Escuela Especial de Ayudantes de Obras públicas.

—Nombramientos de ingenieros jefes de segunda clase del Cuerpo de Caminos.

TRABAJO: Disolviendo el Patronato sobre cerillas.

—Dictando disposiciones relacionadas con el artículo 4.º del Real decreto de 15 de Febrero de 1930, sobre revisión y acuerdos en el dictamen sobre la Inspección de Emigración.

—Derogando el Real decreto de 26 de Junio de 1925, sobre emigración.  
—Concediendo la medalla de oro de Trabajo, a doña Blanca de los Ríos y al señor Pérez Zúñiga.

#### VISITAS AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Esta mañana visitaron al señor Ventosa, los directores de los periódicos de la Corte, a quienes informó ampliamente sobre el crédito concertado por valor de trescientos cincuenta millones de pesetas.

El ministro de Hacienda dió extensos datos, haciendo resaltar la importancia de la operación previa, para la revalorización de la peseta.

Terminó pidiendo el concurso de todos para el mejor éxito del asunto.

#### LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente:

Libras esterlinas, 45.20.

Francos franceses, 36.40.

Dólares, 9.298.

#### PROVINCIAS

#### MANIFESTACION PRO AMNISTIA

Cádiz.—Sin ocurrir ningún incidente se ha realizado esta mañana una manifestación que había sido organizada por la F. U. E.

Recorrió las calles más céntricas y luego una comisión subió al Gobierno para entregar las conclusiones.

Frente al monumento a las Cortes de Cádiz se pronunciaron discursos por diversos oradores, sin registrarse ningún incidente.

#### QUEMA DE PERIODICOS

Logroño.—Los estudiantes han recorrido las calles, dando gritos subversivos.

Fuerzas de Seguridad dieron varias cargas, disolviéndoles en distintas ocasiones.

Los manifestantes quemaron los periódicos monárquicos.

#### SESION DE LA JUNTA DE GOBIERNO UNIVERSITARIO

Zaragoza.—Presidida por el Rector, señor Miral, ha celebrado la Junta de gobierno de la Universidad, la segunda reunión.

Se tomó el acuerdo de suspender las clases hasta el día 6 de Abril.

#### DETENIDO EN LIBERTAD

Barcelona.—Ha sido detenido en las Ramblas, Rafael Ballesteros, estudiante de Medicina, al que la policía encontró dos petardos.

Por orden gubernativa fué puesto inmediatamente en libertad.

#### SUSCRIPCION POR LAS VICTIMAS DE JACA

Barcelona.—La comisión permanente municipal, en sesión celebrada esta noche, ha tomado el acuerdo de contribuir a la suscripción por las víctimas de Jaca, señalando igual cantidad que la que suscribió para los Institutos armados.

#### EXTRANJERO

#### COMBATES EN EL MARRUECOS FRANCES

Rabat.—En la noche pasada se produjo una violenta rina entre los tiradores marroquines que se encuentran sirviendo el puesto de Aguelles, en el frente al norte de Tadka.

El teniente, comandante en jefe del citado fuerte, fué muerto a tiros, así como dos suboficiales que quisieron intervenir en la pelea con objeto de restablecer el orden.

Los soldados autores de estas muertes, presos de un gran pánico por las consecuencias que para ellos pudiera tener la muerte de los citados oficiales, huyeron con dirección al campo disidente, adonde pudieron llegar antes de que las tropas salidas en su persecución, en cuanto amaneció, pudieran darles alcance.

En cuanto tuvieron noticia de este incidente, las autoridades territoriales se han personado en el lugar de lo ocurrido para abrir una información.

#### HAZANAS DE UN LOCO

París.—Dicen de Chambery que un individuo que, sin dar ninguna señal de que fuera a cometer ningún acto punible de las calles más céntricas, se apoderó de un martillo que halló sobre una tonel de vino, arremetiendo a una señorita, a la que dió un formidable golpe en la cabeza, haciéndola caer gravísimamente herida y dándose a la fuga.

Momentos después, con un bastón, la emprendió a palos con otro transeúnte, al que molió materialmente,

encerrándose acto seguido en su casa, donde le detuvo la Policía.

A preguntas de ésta, dijo llamarse Luis Clarke, de treinta y cuatro años, ser natural de Los Angeles (California), y refiriéndose a lo que había hecho, manifestó que había obrado a impulsos de su corazón, que le mandaba matar y que, por lo tanto, de nada tenía que reprocharse.

Los dos heridos se encuentran en estado desesperado.

**LIBERALES Y LABORISTAS**  
Londres.—Reunidos los "leaders" del partido liberal, bajo la presidencia de Lloyd George, para discutir lo relacionado con la colaboración de este partido con el laborismo, se acordó ofrecerle, votando solamente en contra cuatro de los concurrentes.

**EL CONGRESO DEL TRIGO**  
Roma.—El presidente del Instituto de Agricultura, señor Micheletti, ha manifestado que el Congreso del Trigo, que va a celebrarse en Roma, está auspiciado por la Sociedad de las Naciones.

El Congreso se dividirá en varias comisiones, encargada cada una de una función bien delimitada, y después será el Pleno quien adopte las conclusiones definitivas.

**EJECUCIONES EN LAHORE**  
Nueva Delhi.—La noticia de la ejecución de Bhagat Singh y sus compañeros, ha producido la más viva impresión entre los partidarios de Gandhi.

El Congreso hindú de Pendjab ha levantado la sesión de hoy en señal de duelo y protesta.

Como se recordará, los ejecutados habían sido sometidos al fuego de guerra por haber asesinado a un teniente del ejército inglés.

**UN RECORD DE DORET Y LE BRUX**  
Marsella.—Los aviadores Doret y Le Brux, tomaron tierra a las 6,39 de la mañana, después de haber permanecido en aire 32 horas, 17 minutos y 58 segundos, y habiendo batido los records del mundo de duración y velocidad sobre dos mil kilómetros con 2.000 kilos de carga, que pertenecían a los aviadores, también franceses, Lalouette y Regimensi.

Los aviadores, después de haber logrado su propósito, siguieron volando hasta el tiempo precisado, pero éste ya no les fue homologado, batiendo de modo extraordinario y gastando la esencia que les había servido de peso, los records de distancia y duración con 1.000 y con 500 kilos de carga, que tenían Costes y Codós.

**LA CRISIS DEL LABORISMO BRITANICO**  
Londres.—En el momento en que el Gobierno laborista está tratando de asegurarse una mayoría en las Cámaras mediante la colaboración del partido liberal, surge una escisión en su seno por el descontento existente en el Congreso general de las Trade Unions.

Desde hace algunos meses, éste acusa al Labour Party de mostrarse indiferente ante los problemas sociales y ante los intereses de los Sindicatos, lo que ha producido varias veces la protesta de los elementos sindicalistas para ante el partido laborista.

Los sindicalistas se han reunido en Easton Lodge para tratar de su separación, pero el acuerdo no será válido hasta que lo sancione el Congreso que habrá de celebrarse en Bristol en Septiembre.

La actitud adoptada por los "leaders" del sindicalismo inquieta vivamente al Gobierno, ya que, gracias al apoyo de este grupo, salieron en las últimas elecciones que, de separarse del partido laborista parlamentario, constituirían un grupo potente, con el que el Gobierno no tendría más remedio que pactar.

**EL PRESUPUESTO YANQUI**  
Washington.—Se cree que el déficit del presupuesto se elevará a 70 millones de dólares.

En el departamento de Tesorería se estima, en efecto, que a causa de las pérdidas sufridas en Bolsa, por los contribuyentes el producto del impuesto sobre utilidades y renta, sólo tendrá este año unos 209 millones de dólares, en vez de los 559.503.000 dólares que dió el pasado año.

**LA SUBLEVACION DEL PERU**  
Lima.—El Gobierno, que es completamente dueño de la situación, ha restablecido la tranquilidad.

Se dice que los sublevados comparecerán inmediatamente ante un Consejo de guerra y que la sentencia que recaiga será cumplimentada en las cuarenta y ocho horas siguientes.

Se confirma que la causa de la revuelta ha sido la propaganda comunista realizada por los suboficiales.

**HAY EN NORTEAMERICA OCHO MILLONES DE PARADOS**  
Londres.—Telegrafían de Nueva York al "Daily Telegraph" que el número de obreros sin trabajo que existe hoy en los Estados Unidos, y que, según cálculos oficiales pasa de ocho millones, justificaría, en opinión de los círculos políticos, una sesión extraordinaria del Congreso, en la que se tratase exclusivamente de esta cuestión.

El corresponsal del expresado diario añade que el presidente Hoover y su Gobierno se opondrán seguramente a este proyecto.

**SIDNEY FRANKLYN EN NUEVA YORK**  
Nueva York.—Se encuentra en Brooklyn, de regreso de su excursión por Mejiro, el torero norteamericano, Sidney Franklyn.

Franklyn ha manifestado que aún se resiente de la cornada que sufrió en una pierna en la corrida celebrada en Piedras Negras, el día 22 de Febrero último.

El torero norteamericano lleva la pierna herida todavía vendada y cojea ligeramente.

cinco años para torear en las principales plazas de España, Portugal, Francia, Suramérica, Marruecos y Méjico.

**ALARDE MECANOGRAFICO**  
Londres.—Miss Eleanor Mitchell, mecanógrafa londinense que ha sido cinco años seguidos campeona de mecanografía de Europa, ha hecho una exhibición de destreza mecanográfica ante cuatrocientas mecanógrafas, en el Ministerio de Marina, en Lonores.

Redactando de memoria, la señorita Mitchell, escribió a máquina a razón de más mil teclazos por minuto. Luego, uno de los presentes, eligió un trozo redactado ya, y la campeona lo puso a máquina en poco menos de los mil teclazos por minuto.

Por último, la campeona sostuvo una conversación con distintas personas en tres idiomas diferentes mientras ponía a máquina un artículo de periódico, elegido al azar, y que copió íntegro sin ninguna falta ni pérdida de velocidad.

**RIVERA**

**CONGRESO HISPANO-AMERICANO DE CINEMATOGRAFIA**

Durante el próximo mes de Mayo se celebrarán en Madrid las sesiones del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía, organizado con arreglo a los siguientes secciones y temas:

Sección primera: Convenios y protección internacional. — Fundamentos generales en que habrá de apoyarse el régimen de protección internacional en materia cinematográfica. Garantías mutuas para evitar y perseguir ediciones fraudulentas de cintas producidas en los países adheridos al Congreso, dentro y fuera de los mismos. Medios para conseguir que los Gobiernos adheridos logren de las casas y representaciones extranjeras la inclusión en los Noticieros sonoros de los acontecimientos hispanoamericanos, así como bandas documentales sobre la vida y costumbres más típicas de todos los países de habla española. Intercambio entre los países de habla española de Noticieros y Actualidades; de bandas documentales, turísticas y educativas. Creación de Institutos de Enseñanzas y Cinematográficas, patrocinados y revisados por los Gobiernos respectivos. Estudio completo de los derechos de Aduanas en los países adheridos al Congreso, para unificarlos en lo posible, y beneficios que se podrían conceder en este aspecto a las películas producidas en países de habla española. Revisión cinematográfica. Posibilidad de ejercer una acción común por parte de todos los países adheridos al Congreso, cerca de las Casas editoras, para evitar que en las películas cuyo argumento se desarrolle en dichos países, o en las que intervengan personajes característicos de los mismos, no se deforme el ambiente o se falsifiquen sus costumbres y su historia. Conveniencia de estudiar una fórmula que, sin perjuicio de lo anteriormente dicho, garantice la defensa de esos mismos intereses por medio de una colaboración entre los organismos que se ocupen de la revisión de películas en los mencionados países. Conveniencia de aunar la actividad de las entidades revisoras de todos los países adheridos, en el sentido de perfeccionarlas y de acomodarlas a la necesidad actual de defensa del idioma, procurando, al mismo tiempo, que tales revisiones no quebranten, sino en la medida necesaria, los intereses de la industria cinematográfica. Derechos de autor. Reglamentación hispanoamericana respecto a estos derechos.

Sección segunda: Producción y distribución. — Posibilidades económicas de la producción cinematográfica hispanoamericana. Medidas de protección frente al "dumping" de las grandes Empresas extranjeras de producción. Bases para una sindicación de los tres ramos de la industria nacional de cinematografía: Confederación Hispanoamericana o Iberoamericana de Cinematografía. Bases para su organización. Tablas de amortización de películas producidas en países de habla española. Ciclo posible de circulación de la citada producción hispánica. Estudio de distribución y sistema de Agencias. Adaptación del sistema de distribución al proyecto de Confederación Hispanoamericana de Cinematografía. Misión de los distintos tipos de Agencias. Creación y funciones de Comités de Cinematografía en relación a la nacionalización de la industria cinematográfica. Inspección de capitales. Inspección de Dirección y Administración. Asignaciones proporcionales de protección a las Empresas nacionales. Contribución al establecimiento y mantenimiento del Laboratorio Nacional de pruebas y ensayos. Estudios sobre posibilidades de creación de las películas sonoras de dibujos animados como medio utilitario para músicos y dibujantes hispanoamericanos. Reglas a estudiar respecto a los alquileres de películas por las Casas distribuidoras.

Sección tercera: "Cine cultural y educativo". — Estudio sobre los límites y finalidades del "cine" cultural y educativo. Coordinación hispanoamericana sobre producción y distribución del "cine" cultural. Examen del problema del "paso de película" (tamaño de la misma y sistema de proyección) para el "cine" cultural, especialmente escolar y rural. Estudio sobre las relaciones a seguir con el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa de la Sociedad de las Naciones en Roma. Colaboración en la producción de Noticieros Hispanoamericanos. Procedimientos para difundir la cultura por medio del cinematógrafo. Coordinación de organismos o sociedades culturales de tipo "Cineclub", encargadas de revisar y salvar los valores ya históricos del "cine" mudo. Medios de organización de un Museo Internacional del Cinematógrafo.

Sección cuarta: El idioma en el cinematógrafo. — Corrección y propiedad del lenguaje en las discalías de las películas. Conveniencia de atenderse al tipo normal de la lengua culta española en la redacción del texto de las películas parlantes de carácter general. Estudio de los problemas fonéticos que plantea el "cine" parlante.

# CHISMOGRAFIA TAURINA

Las corridas de Pascua.

Hasta la fecha, las corridas organizadas para el día 5 de Abril, Pascua de Resurrección, son las siguientes: En Salamanca: seis toros de don Gabriel González, para los hermanos Eladio y Pepe Amorós.

En Madrid: seis toros de Miura, para Niño de la Palma, Armillita Chico y otro.

En Sevilla: ocho toros del conde de Santa Coloma, dos rejoneados por el caballero portugués Joao Nuncio y seis en lidia ordinaria, para Fuentes Bejarano, Rayito y Solórzano.

En Zaragoza: seis toros de Albaserada, para Marcial Lalanda y Manolo Bienvenida.

En Murcia: seis toros del conde de la Corte, para Gitanillo de Triana, Barrera y Domingo Ortega.

En Pamplona: cuatro toros de Candido Díaz, para Pedrucho y Mariano Rodríguez.

Por ahora se ignora si en Barcelona habrá corridas de toros o novillada.

**Marcial Lalanda, en San Sebastián.**  
Marcial Lalanda ha estado unas horas en San Sebastián, y un redactor de "La Voz de Guipúzcoa" ha aprovechado esta circunstancia para redactar la información que reproducimos:

"El domingo. Las diez de la noche. Acabábamos de cenar los amigos que lo hacemos juntos, por costumbre en tales días, en un rincón del "Txoko", valga la redundancia vascocastellana, cuando apareció, envuelto en un recio gabán "construido" en los Estados Unidos, el "joven maestro" Marcial Lalanda, a quien acompañaban su apoderado, Juan de Lucas; su hermano Eduardo y los banderilleros Rafaelillo y Cadenas. Saludos, abrazos, apretones de manos..., lo de cajón.

—¿De dónde "brotáis" a estas horas?  
—De Méjico, de El Havre y de París. Queríamos haber llegado esta mañana, pero en París no nos dieron ayer billete porque el tren estaba completo, y "con muchos empuños" nos lo han dado hoy. Pasaremos aquí la noche, y mañana, en el rápido, a Madrid.

Inmediatamente Marcial llamó por teléfono a su casa de Madrid y habló con su madre y con una de sus hermanas. Hasta el rincón llegó un hábito de amor y de emoción. Hasta entonces no brotó el revistero preguntón.

—¿Qué tal por Méjico?  
—Muy bien. He toreado veintiuna corridas entre la capital y los Estados.

—Entonces, la campaña ha sido fructífera, ¿no es eso?  
—Nunca tanto como se dice. Aquello está bastante malo.

—Pero volverá usted en la temporada próxima, ¿verdad?  
—Hombre—y aquí una sonrisa—, quién sabe...!

—¿Viene usted contento del público?  
—Sí, y eso que allí exigen más que aquí. En España se dejan sentir las simpatías que tiene el torero con los públicos; allí, no. Allí exigen que se esté bien siempre, con todos los toros. Pero en teniendo un poco de suerte, se pasa muy bien.

—¿No trae usted ningún recuerdo que destaque?  
—¡Ya lo creo! Traigo dos, verdaderamente desagradados, ambos a cargo del mar: la travesía y la vuelta. En cada una de ellas ha habido ocho días como para regalárselos a un hombre que sea más marítimo que yo, que soy muy de tierra adentro.

Pero aún eso no ha sido lo peor: ¡aquél viaje en aeroplano desde Ciudad Juárez a Méjico no lo olvidaremos jamás ni "Posadero" ni yo! Diez horas pasando miedo y cambiando pesetas...

Tampoco es para olvidar un temblor de tierra de los muchos que hay. Otro susto morrocotudo. ¡Como no está uno acostumbrado a ver temblar la tierra bajo sus pies! Duró lo menos cinco minutos, y a cada momento esperábamos ver cómo se caía una torre que se bamboleaba frente a donde nosotros nos encontramos. Y allí se detenía la gente, esperando ver de un momento a otro la torre en el suelo.

—¿Y de distracciones? Porque veintiuna corridas en más de tres meses es poco trabajo. Habrá usted tenido tiempo para aburrirse.

—No lo crea usted. Teníamos, contra el aburrimiento, el frontón. Hay en la capital de Méjico un frontón verdaderamente precioso... y donde pasan cosas muy pintorescas: allí ve usted partidos—y con mucha frecuencia—en los que un bando lleva doce o más tantos de ventaja, y aquel partido da después tres vueltas.

—¡Ah, pero en cogiéndoles la embocadura...!  
—Marcial, que también en esto debe de ser "joven maestro", se sonrió.

—Bueno, ahora—le decimos—vamos a lo que importa. ¿Cuándo "echa" usted a torear?  
—Apenas estoy enterado de nada, porque aún no he hablado detenidamente con Juan de Lucas; pero ya sé que comienzo el día de Pascua, en Zaragoza, y al día siguiente, en Barcelona. Y aquí, ¿qué tengo?

—Pues tiene usted casi seguramente la de la Prensa y tres corridas en Agosto, los días 15, 16 y 17; la última, repetición exacta del debut de Zaragoza, con Bienvenida y albaserradas. ¿Piensa usted torear mucho esta temporada?  
—Todo lo que me salga.

—Y ahora, ¿va usted a entrenarse?  
—No; voy a descansar a mi finca de Toledo y a hacer vida de campo hasta el Sábado de Gloria, en que iré a Zaragoza. Mientras tanto, mucho monte, aire puro y escopeta al brazo.

Luego, Lalanda nos preguntó muchas cosas que nada tenían que ver con los toros, porque por Méjico se decía que aquí estaban ardiendo hasta los ríos. A todo se le contestó satisfactoriamente.

**Los toros para la Plaza Nueva madrileña.**  
Se dice que en la corrida de inauguración de la Plaza Monumental madrileña se lidiarán toros de Castilla, Andalucía y Salamanca.

Los ganaderos andaluces serán: Miura, Pablo Romero y Concha y Sierra.

Las castellanas: Julián Fernández y Bernardo Escudero.

Y las salmantinas: Coquilla, Graciliano y Argimiro.

**Hablando con el famoso ex torero "Machaquito".**  
De la nueva revista cordobesa "La Afición Taurina", entresacamos los siguientes párrafos, que por hablar de la vida de un ex lidiador notable, creemos pueden interesar a nuestros lectores.

"Hemos hecho una corta visita al famoso ex torero, quien nos ha relatado su vida de ahora, tan en contraste con aquella otra vida azarosa y ajetreada que llevó Machaquito hasta que el día 21 de Octubre de 1913, se apartó de la candente arena para consagrarse a la vida del hogar.

—No he tenido en mi vida—nos dice Machaquito—más profesión que la de torero. Antes de serlo no tenía más aspiración que ejercer el oficio con que tantas y tantas veces había soñado. Confiaba solamente en mi afición y voluntad sin límites.

Machaquito, al evocar aquellos sus tiempos de ilusiones, dibuja en sus labios una infantil sonrisa, esa sonrisa áurea que le proporcionan sus dientes de oro.

—¿Cuándo empezó usted a torear?  
—A los catorce años. Triunfando unas veces, fracasando otras, fui haciéndome torero sin saber cómo, pareciéndome como mentira que mis sueños de tantos años se fueran convirtiendo en realidad.

—¿En qué fecha tomó usted la alternativa?  
—El día 16 de Septiembre de 1900, de manos de Emilio Torres (Bombita). Desde entonces mi vida se convirtió en otra más halagadora; el porvenir fué sonriéndome...

—En sus tres años de matador, ¿cuántas corridas ha toreado usted?  
—Las ajustadas fueron 920; las toreadas, 754; el año de mi alternativa ajusté 13, no pudiendo torear, por distintas causas, más que ocho; al siguiente año, toreadé 55; al otro, 58, y desde ese año subió considerablemente el

número de corridas contratadas por mí. En total, he matado 1.858 toros.

—¿Sintió usted alguna vez miedo ante los toros?  
—¡Naturalmente! Todos los que a la profesión del torero se dedican, sienten miedo ante un bicho, cuyo instinto no es otro que arrancarle la vida al hombre que pretende darle la muerte.

—¿Ha tenido usted muchos perances?  
—Diez cornadas, aproximadamente; pero las cornadas no me mermaban valor alguno; al contrario, cada vez que salía al ruedo después de una cogida, salía con ánimos de vencer nuevamente. Yo no salía nunca a la plaza pensando en la posible cornada.

—¿Qué torero le ha gustado a usted más de cuantos ha conocido?  
—Joselito. Ese era el verdadero, el indiscutible maestro de los toreros.

—¿Cree usted mejor el torero antiguo o el moderno?  
—Machaquito no titubea un instante, y lanza rotundamente esta afirmación: —El antiguo.

**EL DECANO DE MEDICINA SE ENCARGA DEL RECTORADO**  
Como decíamos en nuestro número de ayer, al dimitir el señor Rector, don José María Ramos Loscertales, había encargado del Rectorado al decano más antiguo, que lo era el de Ciencias, don Emilio Román Retuerto; pero éste, por su condición también de dimisionario, no ha aceptado esa representación, habiendo pasado a recogerla nuestro querido amigo el de la Facultad de Medicina, don Godeardo Peralta.

Probablemente el lunes se encargará del Rectorado el vicerrector, don Esteban Madruga Jiménez.

**NORMALIDAD ESCOLAR**  
Ayer reinó en nuestra ciudad absoluta normalidad, pues una pequeña alarma que se produjo en la Plaza Mayor después de pasar la procesión de la Dolorosa, fué motivada por tres jóvenes que se encontraban algo excitados por el alcohol y dieron voces injuriosas, lo bastante para producir alarma.

**SE ARRIENDA** piso 2.º de la casa Poeta Iglesias, número 1. Propio para oficina, industria, clínica o vivienda poca familia. Darán razón, en el mismo.

**SE VENDEN** las leñas procedentes de desmoche de 510 encinas y 240 encinos, más 140 vigas de nogal y unas trozas de nogal seco. Para tratar, en la dehesa de Zaratán, con el montaraz.

**SE NECESITA** un ama de gobierno, mayor de cuarenta años, para asistir a un hombre sólo. Para informarse, en Espino de la Orbada, Miguel Martín.

**PISO**—Se arrienda, muy soleadas todas las habitaciones, con luz directa, watercloset, cuarto de baño, agua caliente y fría, con patio independiente, en las afueras de Sánchez Ruano, frente al cuartel de Infantería. Para tratar, calle Antonio Gil, 23.

**PASTOS** se arriendan para ovejas, en la dehesa de Bercimuelle (Galisancho), partido de Alba de Tormes, desde el 15 de Abril hasta San Pedro. Informarán en la misma.

**BARATO ALQUILO** piso principal, en 30 duros, o segundo, en 25. Bonificando al inquilino 5 duros cada mes mientras dure el arreglo de la calle. También muy barato muchos artículos comestibles. C. Vallejo, Azafranal, 26.

**SE ARRIENDA** la rastrojera del año actual del término municipal de Macotera y parte del de Santiago de la Puebla, para 5.000 cabezas lanaras. Para tratar, con la junta directiva.

**VENDO** camioneta Chevrolet, cuatro cilindros, ruedas nuevas, a toda prueba, en 2.500 pesetas. Para tratar, con el dueño, Fernando Herrero, Planta baja del Mercado (Frutería).

UNA INJUSTICIA A REPARAR

**LOS CARTEROS Y LOS PEATONES**

No hay día que no recibamos un gran número de quejas, de toda España, de los carteros y peatones a quienes ha perjudicado el Real decreto que suprimió los derechos de distribución de la correspondencia.

El Real decreto aludido, sin duda confeccionado con la mejor buena fe, ocasionó evidente trastorno material a estos modestos funcionarios de Correos.

Sin citar casos concretos, por no alargar desmesuradamente la medida de nuestra queja, englobamos el daño que atañe a casi todos los carteros y peatones que llevan prestando muchos años de su honorable servicio.

No se piden mejoras, ni aumento de sueldo, sino justicia y legalidad que repare los daños tan repetidamente denunciados por la prensa de todos los matices.

Más de 29 millones de pesetas, de superávit efectivo dió la estadística postal en el año de 1930. Y unos 16 millones ingresarán con el sello de nueva creación. ¿Por qué con tan sensible aumento no se mejora a esta clase que defendemos, la más humilde, útil y necesitada de comunicaciones?

El director general, barón de Río Tovia, anulando el Real decreto tan a la ligera publicado, realizaría una obra de incalculable beneficio en favor de los carteros y peatones que, tras una dura labor diaria, no tienen otra recompensa que la miseria y la decepción.

**VIDA GREMIAL**  
Importante asamblea federativa  
El martes, 31, a las nueve y media de la noche, se verificará, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, la importante asamblea general de todos los afiliados a las doce secciones de la Federación Gremial Salmantina.

En la reunión se adoptará el criterio definitivo sobre la actitud de la Federación ante las próximas elecciones municipales.

Por la importancia de la asamblea, se ruega a todos los federados que concurran a la misma.

Anoche, y para cambiar impresiones sobre el asunto, se reunieron los presidentes de las secciones de la Federación.

**ASOCIACION DE EX ALUMNOS DE LA FUNDACION RODRIGUEZ FABRES**  
Mañana, domingo, celebra esta Asociación, su fiesta anual. En cumplimiento del precepto pasqual que obliga a todos, nuestro Reglamento, tendrá lugar en la capilla de la Vega, misa rezada, a las siete y media, en la que se distribuirá la sagrada comunión a los ex alumnos.

Sirva de aviso el presente anuncio, encareciendo puntual asistencia.—La junta directiva.

**DEPORTES**  
El domingo próximo, día 29, tendrá lugar un partido entre el equipo Deportivo Salamanca y el compuesto por jugadores antiguos de la Unión Deportiva Española, capitaneado por el excelente jugador Jeromo, el cual formará su once, para luchar contra los futuros campeones, siendo éste uno de los partidos que prometen tener más emoción.

**La carrera ciclista**  
Como hemos anunciado, la gran carrera Copa Julio Gómez se celebrará el domingo de Resurrección, o sea el 5 de Abril.

Se nos asegura que la carretera, en el trozo que corresponde a la Excelentísima Diputación, está un poco difícil para los ciclistas. Esperamos que los señores diputados lo tendrán en consideración, y como siempre han hecho, echarán una ojeada a aquellos caminos y nos los darán presentables.

Siempre nuestros prohombres protegieron las carreras ciclistas y hasta donaron importantes cantidades para premios, y siempre, siempre, nos pusieron aquellos trozos en condiciones. No decimos nada de Obras Públicas, pues éstas, a más de tener las carreteras muy bien, han ordenado, los días de carreras, que los camineros ayuden a los organizadores.

Otro tanto decimos del excelentísimo señor gobernador civil, que ha facilitado cuanto se necesitaba para estos menesteres.

La Copa Julio Gómez será primer premio de la clasificación general. Bueno será recordar cómo se creó.

El 2 de Octubre de 1928, el cronista, junto a unas líneas a la memoria del gran deportista, encabezó una suscripción para adquirir un trofeo que llevara este nombre con veinte pesetas.

Un conocido industrial de Salamanca, que no quiso dar su nombre, pero que al fin tiene que saberse, agregó 25 pesetas.

La Casa Miñambres dió, asimismo, otras 25 pesetas. La casa Paulino, otras 5. Un aficionado, 2, y EL ADELANTO, 25 pesetas.

Total, se recaudaron 107 pesetas. Como además del trofeo hay más premios para la categoría general y hay premios especiales para los neófitos, esperamos que las casas que siempre han contribuido y los industriales que lo deseen, envíen premios o donativos en metálico para dicha carrera, con lo cual el día 3 aparecerá la lista de premios.

**Del viaje a Bilbao**  
Del Italia España es cosa decidida; saldrá el auto; hasta de Béjar tienen ya plaza para ir.  
Será un éxito de salmantinos.  
JULIO  
SE VENDEN cuatro cerdos de un año y una chiva de seis meses. Para tratar, con Policarpo Arias, en Huerta.

Se vende: Librería de Núñez, Rúa, 25

Precio: 70 céntimos

# Salamanca

## y sus Costumbres

NUMERO EXTRAORDINARIO  
DEDICADO A LA

# Semana Santa

Precio: 70 céntimos

Se vende: Librería de Núñez, Rúa, 25

# "EL ADELANTO" EN BEJAR

## "Estabilización de la peseta"

Dada la actualidad e importancia de este tema, que fué desarrollado por el padre Azpiazu en la última de sus conferencias, hemos querido dar una referencia que recoja con toda amplitud las manifestaciones del gran sociólogo. Y al ser el motivo de la conferencia de un cierto tecnicismo, que conviene encuadrar en el campo que le es propio, damos la síntesis de aquella, según nos la facilita la amabilidad de nuestro buen amigo don Francisco G. Rodulgo y R. Arias, licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Deusto.

Según este admirable trabajo de recopilación, el padre Azpiazu desarrolló su interesante conferencia en los términos que siguen:

"Conviene advertir que el problema monetario, no por estar en moda, a igual que otros muchos que son de actualidad nacional, es por ello más conocido. Surgen los comentarios constantes en tertulias y cafés y aun en la tribuna pública, faltos de la preparación eficiente para encauzar rectamente la cuestión. Cada cual argumenta y habla conforme a la última impresión recibida, sin haberla a veces, ni consigo mismo contrastado. Los intereses particulares juegan especial papel en el enfoque de este problema, en el que sólo el bien de la economía común debe tenerse en cuenta. Preciso es meditar sobre su importancia y deber es de los que pueden procurar orientaciones seguras, favorecer el conocimiento colectivo a fin de en su día llegar a la resolución más conveniente.

Es, por ello, que habiéndose presentado el tema impensadamente (sólo a ruego de algunos amigos y antiguos alumnos suyos, ha accedido a hablarlos sobre esto); huye de citar datos y cifras concretas, que no deben confiarse a la memoria. Su doctrina, pues, será general, y como pauta, servirá para la mejor aplicación de los hechos actuales.

La enfermedad del hombre, rara vez se presenta bajo un solo síntoma; difícil es, asimismo, que una sola causa la produzca. La causa principal o determinante de la enfermedad es conocida y no podrá achacarse a síntomas o causas secundarias lo que sólo a esta primera corresponde. De igual forma hemos de pensar sobre los problemas de orden económico. Existe una causa fundamental, básica, determinante y otras secundarias y accesorias, a las que no puede negarse una actuación más o menos importante que a veces al influir en momentos de gravedad aparecen como determinantes sin serlo.

Es, pues, preciso ante todo, distinguir las dos clases de fundamentos que operan en el problema de los cambios: ficticios los unos, reales los otros y a su vez estos últimos fundamentales y secundarios.

A las tan manoseadas causas políticas no se les puede imputar en este sentido, sino bien poco, tan poco, que puede decirse que su influencia es nula. Causa extraña que en la tribuna pública, que publicistas prestigiosos y que incluso en documentos oficiales se haya esgrimido esta razón. Cae bajo toda lógica el creer que una huelga general, un conato de revolución, la algarada estudiantil, incluso una dictadura o una crisis más o menos profunda puedan, al causar nuestro desprecio político exterior, arrastrar a la peseta y mantenerla en su depreciación.

Fenómenos de esta índole, tanto más graves que los que desgraciadamente padecemos, suceden en otros países, y tan sólo momentáneamente oscila la cotización de su moneda, y esa oscilación es insignificante, cuando más de un entero, producida por nerviosismos a veces ajenos también al movimiento político. Alemania permaneció más de ocho días en crisis gubernamental, durante los cuales las luchas y pasiones políticas se desataron, incluso con movimientos y algaradas producidas por racistas, nacionalistas, socialistas y comunistas, y no por ello el marco sufrió ninguna alteración. Obsérvese los demás países, especialmente aquellos de Europa que tienen sus monedas estabilizadas, y vendremos a la misma conclusión. Pero si bien estas causas políticas que de por sí no pueden influir en las cotizaciones de una manera adictiva y constante, si pueden engendrar efectos que serán fundamentos reales, pues no es de extrañar que la política lleve al Poder un gobierno sin crédito, o que estos mismos gobiernos redacten presupuestos ruinosos o amplíen los créditos exteriores.

Es frecuente mostrar como causa, la Balanza comercial, y sin embargo, sólo como fundamento secundario opera poco y casi siempre en forma imperceptible. Sin ahondar en el razonamiento económico, basta ver lo que diariamente sucede. Por ejemplo: la exportación de frutas de Levante, que coloca nuestra balanza comercial en épocas muy precisas en situación favorable, especialmente con ciertas naciones (Inglaterra, Alemania), no opera sensiblemente en el cambio y así la libra y el marco siguen cotizándose en estas épocas sin variaciones. Para que este fundamento fuese causa eficiente de influencia, tendrían por fuerza que cotizarse las monedas de acuerdo con los saldos de cada país. Inglaterra, importadora de la Argentina, vería su libra

por bajo del peso; nuestra peseta estaría depreciada con respecto a Inglaterra, Alemania y Francia en algunas ocasiones, y por encima de la lira, ya que con Italia, a igual que con otras naciones, nuestros saldos son favorables. Asimismo el negocio del banquero en sus operaciones de arbitraje sería fabuloso no sólo por las diferencias enormes que obtendría, sino por lo fácilmente presumibles.

El encaje del banco emisor se ha querido presentar como fundamento esencial, y téngase en cuenta que nuestra situación actual en este sentido (70 por 100 de oro aproximadamente) es mucho más favorable que la de la mayoría de los países cuyas divisas están por encima de la nuestra. Cuanto más, puede concederse una influencia en el interior, pero nunca en el cambio exterior.

Y ya que hablamos de la reserva de oro de nuestro banco emisor, porque al final hemos de tener en cuenta este punto, es preciso detenerse en ella. El oro del banco no garantiza exclusivamente los billetes en circulación; sobre esta reserva pesan los créditos y pesa la plata, no ya la moneda divisoria, pero sí la de 5 pesetas cuyo volumen en circulación puede apreciarse hoy en unos 800 millones. Piénsese la depreciación de la plata y paremos nuestra atención también en que el Banco puede pagar no en oro precisamente, ya que por su reglamento interior está autorizado para el pago en plata, y que hoy supondría un magnífico negocio si el Banco recogiese billetes a cambio de duros.

De todas formas, nuestra situación en este aspecto, hay que repetirlo, es muy favorable en cuanto a ciertos países que mantienen su moneda más alta que la nuestra.

También se presentan los dos fundamentos económicos reales de la compra de divisas y de la exportación de capitales como causas principales, cuando están limitadas por la ley de la oferta y la demanda, además de por las muchas restricciones gubernamentales. La ley de la oferta y la demanda, al influir sobre la transacción de divisas, producirá oscilaciones, es cierto, pero ¿puede concebirse el capital disponible necesario para una demanda constante mantener la baja? Y así como la oferta está limitada por las disponibilidades de fuera, la demanda se ajustará a las del interior. Nuestra moneda en su exodo constante, por fuerza será sustituida en la circulación interior por las divisas extranjeras, y un hecho es que a pesar de que nuestra peseta permanece baja, no la vemos desaparecer en el interior, ni llega a nuestras manos para los usos corrientes la moneda extranjera. Ver asimismo que los especuladores de los países estabilizados proceden de igual forma que los nuestros, y tal vez con mayor volumen de operaciones, y no por ello sus monedas sufren variación.

Vemos, pues, que las causas o fundamentos hasta ahora expuestos, entre otros, no son sino factores secundarios del cambio y puede afirmarse que el problema fundamental del cambio estriba en la paridad del poder adquisitivo de una moneda en el interior y en el exterior, y que el desnivel de este poder adquisitivo dentro y fuera del país originará forzosamente diferencias en la cotización de la moneda.

La teoría cuantitativa presenta dos factores en las variaciones del poder de la moneda: la moneda de un lado y las mercancías y servicios de otro; y claramente se concibe que necesitamos una masa de dinero proporcional a la masa de mercancías que hemos de comprar y de servicios que hemos de pagar. Al primer término de esta ecuación, masa de dinero, hemos de añadir los créditos y así podemos establecer que:

Masa de dinero y créditos está en relación con masa de bienes (mercancías y servicios). Pero la realidad no es tan simple junto al primer término de la ecuación, forzosamente hemos de colocar el factor de la velocidad del dinero, que se relaciona con él hasta tal punto que una velocidad infinita puede teóricamente anular la masa. El ejemplo es claro: si diez personas se deben entre sí cien pesetas y convie-

nen en saldarse su deuda en un mismo momento, se necesitará una masa de dinero que será de mil pesetas, para efectuar la operación, pero si conviene en transferirse mutuamente sus créditos, no necesitarán tener sobre sí ni una sola peseta.

Asimismo el factor precio (valor en cambio) no es posible desligarlo de los bienes, ya que la masa de éstos varía constantemente (buenas o malas cosechas, crisis industriales o financieras, etc.), y por ello está sujeta, según su abundancia o escasez, a mayor o menor demanda.

Formamos, pues, con estos cuatro elementos que entre sí guardan relaciones distintas, la ecuación:

Masa de dinero y velocidad está en relación con masa de bienes y precios. Alemania, al aumentar durante su política inflacionista la masa de circulante, vio instantáneamente y de forma brutal aumentados sus precios, como hoy los ve normalizados al disminuir el volumen dinerario. España padece el aumento de sus precios índices correlativamente con el aumento de créditos y de la inflación. Nótese que en ambos casos el valor de la moneda ha bajado, y que a igual que en los dos países citados, ha ocurrido en la mayoría de los europeos. Francia, Bélgica, Italia, Alemania, etc., han visto subir sus monedas a la par que disminuye su masa circulante y bajaban sus índices de precios.

Ante el aumento artificial de dinero y créditos (curso forzoso) nos encontramos con aumento de precios en el interior y baja de moneda. La disminución artificial de dinero y créditos (deflación) que se consigue: bien recogiendo el Banco papel y créditos, y para ello no descontando, fijando un tipo alto de descuento y no pignorando valores, o bien por la baja forzosa de los precios de las mercancías y servicios, son los medios de saneamiento de la moneda, pero llevan tras de sí los graves inconvenientes que medidas de esta índole representan para la economía en general. La restricción en el descuento y la no pignoración de valores, trae consigo la quiebra de la industria y tras ella el paro del comercio y de la mano de obra, es decir, la miseria. Ejemplo de ello es Inglaterra. La baja forzada de precios arruina el comercio interior y exterior, y de derecho a la industria sobreviene la miseria de igual forma. Ejemplo Italia, donde el espíritu de patriotismo delirante ha hecho posible tomar medidas de esta índole, imposibles, por otra parte, de aplicar, si no es en países que estén en las condiciones de éste. Alemania igualmente ha hecho algún ensayo imponiendo la baja forzosa en los precios, especialmente de los productos y jornales de la cuenca del Ruhr, pero hasta hoy no ha conseguido, sino muy poco de su propósito.

Los índices de precios son los que, como termómetro del mercado interior, pueden marcarnos el poder adquisitivo de la moneda, y si comparamos estos índices con los del exterior, obtendremos la comparación más exacta del poder adquisitivo de una moneda dentro y fuera del territorio nacional. Pero ¿cómo se forman estos índices de precios? ¿Qué precios deben tomarse? ¿Los precios en grueso, o en detall? ¿Los que rigen en las capitales, o los que rigen en los pueblos? El momento en que se tome el precio, es indudable que tiene importancia, puesto que éstos no son constantes. También los métodos de medida harán variar los resultados, y si ciertamente estas dificultades son arduas dentro del mercado nacional, se ven agravadas al comparar índices de precios de distintas naciones.

La vida económica nacional, expuesta a las constantes sacudidas de los cambios, sufren un desequilibrio que no solamente a la industria y al comercio perjudican, sino que también las economías domésticas sufren ante el problema de aumentos de precios, consecuencia de la depreciación y siguen a estos perjuicios de orden económico otros de orden social y político que desquician el desarrollo tranquilo de todas las actividades. Es, pues, preciso dar soluciones que sin trastornar excesivamente remedien la inestabilidad. Revalorizar y estabilizar, son las panceas únicas que pueden aplicarse. No son contradictorias. Las dos tienden al saneamiento de la moneda, siendo preciso razonar si los males que traen consigo cada una de estas medidas pueden ser o no espontáneamente sobrevenidos por la economía nacional.

Revalorizar es poner la moneda a la par; que una libra cueste 25,22 pesetas. Que el valor adquisitivo esté en equilibrio en el interior y exterior. La deflación y la baja de precios, son los dos caminos, conforme hemos visto. Inglaterra, por convenirle a su comercio dinerario, revalorizó, y la crisis dineraria y crediticia de la industria y comercio, han traído el paro forzoso, y tras él, la legión de sin trabajo, problemas de carácter gravísimo. Italia se mostró partidaria de la revalorización de su moneda, poniendo Mussolini todo el ardor de su política en la restauración monetaria, no habiendo conseguido sino estabilizar a un tipo alto.

Los daños que tras sí trae la revalorización, son evidentes: el paro se adueña de las industrias, la exportación disminuye, el déficit en los ingresos públicos es notorio.

Si la revalorización no se hace de vez, sino que persiguiendo atenuar sus

efectos queremos revalorizar gradualmente, por fuerza debemos fijar un plan en que el término y tiempo del mismo estén previstos. ¿Y quiere decirse que estos mismos requisitos esenciales no son la mayor dificultad que encierra este sistema? Revalorizar a término, por ejemplo de cinco años, significaría un negocio magnífico para la especulación mundial, a costa de la nación, el aduenarse el capital extranjero de las industrias. El tiempo no es el mejor aliado para la prosecución de un plan rígido y las variaciones de la situación económica y política durante él, se efectúen, serán, sin duda, entorpecedoras del desarrollo del plan que es preciso marcar y seguir.

La estabilización es fijar el tipo de cambio de una moneda que correspondiente a su valor adquisitivo en el exterior. Es por ello que hemos de distinguir la estabilización de hecho y la de derecho y que durante el primer periodo debe tenderse a que la medida perjudique lo menos posible; a estudiar el tipo medio que encaje más eficientemente en la economía nacional. Para ello preciso es determinar el verdadero poder adquisitivo de la moneda, liquidar gradualmente las inflaciones que hacen anormal su mercado (dobles, etc.), y la creación de organismos que influyendo en el mercado monetario tiendan a estos fines. Asimismo la restricción en la exportación de oro será una buena medida.

Los beneficios o daños que la estabilización acarree dependerá ciertamente del tipo al cual se haya estabilizado. Tres ejemplos pueden tomarse: Bélgica, que estabilizó a tipo bajo; Francia, que suspendió su política revalorizadora, para estabilizar a un tipo medio; Italia, que llevada de su lirismo, fijó un tipo alto. El estudio de la situación económica de estos tres países será una buena experiencia que antes de tomar medida alguna en España, debe verse.

Entre otras consecuencias dignas de mención, tenemos el problema de la ley monetaria. ¿Cuál debe regir? ¿La antigua, o debe implantarse otra ley nueva?

La plata en España es asimismo motivo de preocupación al tomar medida de esta índole. La pérdida que por este concepto se obtendría, es fácilmente presumible.

En fin; revalorizar o estabilizar, hacer esto a uno u otro tipo, no es de este lugar decir cuál será lo más conveniente, pero sí hemos de convenir que ante medidas que pueden tan distintamente beneficiar o dañar intereses particulares, ha de observarse la regla de conducta que el patriotismo y la ciudadanía sólo pueden marcar."

A. GARCIA

26-3-31.

# NOTICIAS

El mes de Marzo se dispone a justificar la estación primavera que "oficialmente" había comenzado hace pocos días.

Ayer disfrutamos realmente de una espléndida temperatura.

## A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA  
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

## Dr. J. MEZQUITA

Ex ayudante del Dr. Tapia.-Consulta: De DIEZ a UNA

Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle del Conde de Romanones, 22, principal.

El número de muertos en accidentes de automóvil en los Estados Unidos durante el pasado año, es de más de 100.000 y aumenta constantemente.

Los accidentes son, principalmente, debidos a la negligencia de los conductores.

**NIEVINA**  
(CREMA)  
SUAVIZA CUTIS Y MANOS  
CAJA 35 CTS.  
BOTE 1 PTA.  
FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS PAQUETERIAS Y MERCERIAS



El cada día más difundido magazine español "Lecturas", publica en su número de Marzo la comedia en tres actos (completa), de Serrano Anguita, "El celoso extremeño", interesantísimos cuentos de Linares Ribas, Aguilár Catena, Diez de Tejada, Elizabeth Jordán y María Ruiz Ferrý; una bellísima poesía de Manuel Machado; un minué inédito del maestro Palanca; argumento y fotografías de la película "Monsieur Sans-Gene", y notables trabajos

de Mariago Tomás, Braulio Solsona y Romero Cuesta.

Termina la novela de José Conrad "La locura de Almayer", y continúa, en forma encuadrable, la de Diez de Tejada, "La mujer compuesta..." y la "Geografía gráfica de España". Además, anuncia que en el número de Abril empezará a publicar la novela de Francis de Miomandre, "El dictador".

También en este número de Marzo se incluyen las bases de un concurso, cuyo premio consiste en "ciento sesenta y seis novelas de las publicadas con mayor éxito durante el año de 1930".

Este número, como todos, va ilustrado con magníficas fotografías y dibujos de nuestros más reputados artistas y contiene numerosas historietas y caricaturas.

## DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA  
Consulta de ONCE a UNA  
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES  
**LUDEÑA HIJO**  
ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
PLAZA MAYOR, 10

Por una Real orden de Fomento se dispone que se nombre una Comisión técnica encargada de redactar en el plazo más breve posible dos proyectos de Ley que constituyan: el primero, la fundamental del ramo de Montes o Código forestal, y el segundo, el Reglamento para su aplicación o Ley ritualaria del Ramo, la cual estará integrada por los ingenieros jefes de Montes: don Tomás Villanueva y Aldaz, don Adolfo Daldá de Torre, don Octaviano Griñán y Gómez, don Eladio Romero Bohórquez y por el abogado del Estado afecto a la asesoría Jurídica de este Ministerio que designe el jefe de la misma.

## DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y sexuales  
PAN Y CARBON, 2

## DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
Enfermedades de la Piel y Sifiliografía.  
Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

Continúa en el Atlántico, con escasas variaciones, la depresión situada al norte de las Azores sobre el paralelo 35, y se intensifica el anticiclón del centro de Europa, que ocupa todo el mar del Norte y casi toda Alemania.

En nuestra península continúa el cielo con algunas nubes y soplan los vientos flojos.

Las temperaturas extremas fueron el día 26, máxima de 23 grados en Sevilla y Huelva, y mínima de un grado en Teruel.

En Madrid, la máxima fué de 18 grados, y la mínima, de siete.

Tiempo probable hasta hoy, 28, a diez y ocho horas.

Toda España: Vientos flojos y cielo bastante claro.  
Agricultura: Cielo con nubes en toda España.

**ESPIGADERO.**-Se arrienda el espigadero de Palencia de Negrilla, para 1.200 ovejas. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores, en dicho pueblo.

**PASTOS.**-Se arriendan pastos para 200 cabras, en la Dehesita, término municipal de Mayalde, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Septiembre, con abundante bardo y 116 hectáreas (180 f negas) de rastrojo. Para tratar, con Isaac García, en Juzbado.

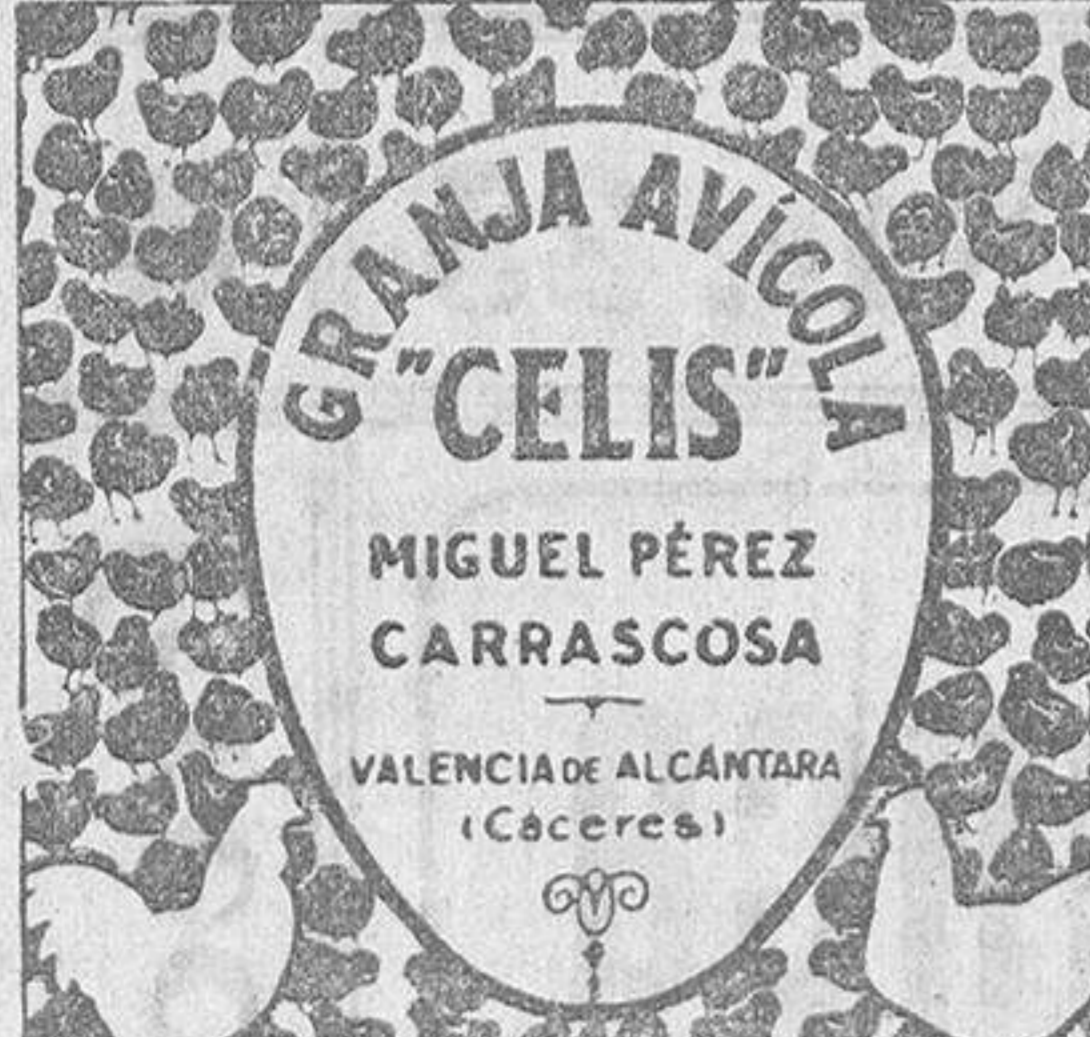
**EN FINCA GUARDADA** de todo el año, con abundantes pastos y superior calidad, se arriendan hasta 300 cabezas vacunas, desde esta fecha hasta San Miguel, al precio de 25 pesetas cabeza. Para tratar, Salamanca, Farmacia Rodríguez Arias, calle de Zamora, 12.

**PALOMINA.**- Se vende. Informes, Salamanca, Ramos del Manzano, 20.

**TRAJE DE NAZARENO**, de la Hermandad del Cristo de la Agonía, Cofradía de los Comerciantes, se vende en muy buenas condiciones. Sastrea Celsá, Poeta Iglesias, 5.

**SE ARRIENDAN** pastos para vacas, hasta San Miguel, en Andresbueno, con abundantes aguas del Tormes. Para tratar, en la misma.

GRANJA AVICOLA  
**"CELIS"**  
MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA  
VALENCIA DE ALCANTARA (Caceres)



Huevos para incubar y pollitos recién nacidos de las razas Leghorn, blanca y Castellana negra, seleccionadísima, a nueve pesetas la docena de huevos y a diez y ocho la de pollitos.

**SOMBREROS INESTAL**  
DOCTOR RIESCO, 36

PARA SEÑORAS  
Tenemos concedidas exclusivas de las mejores casas, por lo que presentamos los modelos más elegantes en Raso y Tisú a precios económicos.

PARA CABALLEROS  
Últimas novedades en sombreros. ¡Vea nuestra colección de gorras! Boinas de todas clases. Precios baratísimos.

NOTA: UNICA CASA ESPECIALIZADA EN CONFECCION Y REFORMA DE TODA CLASE DE SOMBREROS DE SEÑORA Y CABALLERO

**CASA INESTAL - Doctor Riesco, número 36**  
(JUNTO A LA DROGUERIA VILLALOBOS Y FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)




**GRAND HOTEL DEL COMERCIO**  
EL MEJOR SITUADO  
**HERNANDEZ Y DIEGO**  
Se sirven bodas, banquetes y lunches - Servicio de automóviles a todos los trenes - Calefacción central a vapor - Cuartos de baños  
**ON PARLE FRANCAIS**

DESDE PARIS

Una fase de la crisis del trabajo

Paris se divierte. Esto se imaginan los profanos; pero, en realidad, son los únicos en divertirse. Hace algunos años un excelente caballero español—un procer, como se decía entonces, cargado de títulos nobiliarios y de ciencia arqueológica—dispensándose el favor de sus confidencias, me decía:

—Estas parisienses, a pesar de lo que se dice, no tienen nada de elegantes: Si lo cree usted—objeté yo—por las señoras y señoritas que está viendo (nos hablabamos en el boulevard de Capuchines), incurra usted en un error. Entre esas personas será raro encontrar una parisiense y aún no serán muchas las provincianas que por aquí transitan.

Y, efectivamente, haciendo la prueba de lo que afirmaba, el marqués de Cerralbo comprobó, al pasar, que casi todas aquellas personas hablaban una lengua extranjera.

El mismo caso fue registrado por el ilustrado colombiano Emiliano Isasa, o Isaza, como escribía él, a sabiendas de la falta ortográfica.

De lo que hoy acontece no hay nada que decir: lo raro y aún fenomenal es oír francés en los lugares de afluencia de turistas o con ánimo de divertirse, que, no precisamente lo mismo. El francés "medio", como se dice ahora para significar el hombre que no es ni rico ni pobre, y que lleva el "mediante pasar", tan grato a nuestros padres, este francés medio está sujeto hoy a pesadumbres capaces de influir preocupaciones tristes a los caracteres más joviales.

Prescindamos del pueblo, de las clases trabajadoras en oficios manuales, entre las cuales el paro, la falta de trabajo, va echando un velo cada vez más negro y más denso. Atengámonos a la clase media y veremos que la carencia de trabajo se extiende en proporciones inquietantes; el comercio reduce el personal en tiendas y almacenes y las industrias licencian cuanto personal administrativo o técnico pueden, aun reduciendo la producción: después de todo precisamente la necesidad de reducir la producción es causa del licenciamiento. La inabarcable serie de bancos y de bancas grandes, chicas, medianas, declarados en quiebra (lista que requiere ya una rubrica especializada en la prensa), pone en la calle a un número de empleados que no cuentan las estadísticas del paro, largamente ocupadas en atender a la clase obrera.

Pero volviendo a la cuestión del divertimento, veamos un capítulo de este ramo, uno de los artículos de Paris más altamente productivos. Montmartre se va borrando del mapa de la jovialidad parisiense. Una vueltita por la Plaza Pigalle y sus cercanías hará ver el momento de qué manera van cerrándose establecimientos, antes frecuentísimos. Como citar algunos no puede significar reclamo, nos será lícito decir, para conocimiento de los extranjeros conocedores de Paris que "Le Rat Mort" ha fallecido muy de veras, y que el "Rat qui n'est pas mort" ha concluido también por fallecer, no obstante su atrevida divisa. Y así otros más, de menor cuantía. Sin contar los de mayor porte, que están viviendo pero con "viviendo" como decía el forastero madrileño, de feliz memoria.

Los primeros víctimas de esta crisis del divertimento han sido los desgraciados artistas de músicos. De los siete mil músicos profesionales, según censo del Sindicato de Artistas musicales de Paris, hay apenas mil que ganen actualmente su vida. Los otros se dividen en dos categorías, los que aún logran trabajar un par de días por semana, teniendo que ajustar su vida a un mínimo salario, y los que no tienen absolutamente nada y viven del socorro distribuido por su Sindicato, que es de 70 francos por semana, con dos francos más para cada hijo pequeño, si son padres de familia. Esta distribución está costando al Sindicato unos

50.000 francos mensuales. Y este es el momento de señalar la crueldad del Estado para con la desdichada clase media: El Estado, que atiende a los operarios parados, ignora absolutamente los "parados" de la clase media. Y los músicos no se hallan comprendidos en el nomenclador de la clase obrera.

En estas condiciones es preciso reconocer que no hay proteccionismo patriótico en la protesta de los músicos franceses contra el empleo de extranjeros en las pocas cervecerías, restaurantes y cinemas parisienses donde aún existe alguna música. Una indagación del sindicato ha hecho saber que en 1914 había en Paris 148 músicos extranjeros y hoy existen 1.908. Sin contar aquellos que no figuran en los censos profesionales.

Y la crisis no lleva camino de atenuarse. El efecto, una gran firma cinematográfica que dispone de 56 cinemas, donde emplean 554 músicos, avisa que va a reducir este número a 56 artistas nada más. No para poner uno en cada sala, sino para llevarlos alternativamente, de una a otra. ¿Por qué? ¿Por qué todo esto? Sería muy largo de exponer. En resumen, la causa fundamental está en la penuria de "efectivo metálico". Los extranjeros van ateniéndose de venir y su papel de "gran pagano" va quedando vacante. A la verdad, para decirlo todo, hay un tanto y aún mucho de culpa en esos establecimientos de noctámbula suntuosidad, donde la servidumbre "colocabá" botellas de champagne vacías para contarlas luego como bebidas, y donde, con etiquetas de finisimos vinos, se servía el espumoso más vulgar, al uso de casamientos pobres. Usamos el pretérito imperfecto (y tan imperfecto) por un simple eufemismo. Averigüe el curioso lector si hoy continúa el "timo".

I. L. LAPUYA

UNA RAZON



—¿Reconoce usted haberse llevado un jamón que había colgado a la puerta de una tienda? —Sí, señor Comisario; pero dejé allí un siete de copas. ¡Todo el mundo sabe que el siete quita la muestra!...

ZAMORA AL DIA

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los estudiantes.

Zamora, 27 (nueve y media noche). Todos los estudiantes, los del Instituto y Escuelas Normales, han entrado hoy en clase, restableciéndose la normalidad. Se ha sabido que ayer algunos no tomaron parte en el movimiento asistiendo a las clases que se dieron.

Mañana proyectan los estudiantes celebrar una manifestación pro amnistía, para lo cual ha solicitado el correspondiente permiso, que no se sabe si concederá el gobernador civil.

Un herido grave.

En el pueblo de Peleas de Arriba, el mozo Juan Manuel Arévalo, cuando se encontraba hablando en un corrillo con varios amigos, se le acercó al grupo uno llamado Fulgencio, y sin mediar palabra, le asedió una puñalada en el vientre con una navaja, pretextando que Juan Manuel había insultado a la mujer del agresor. El herido fué trasladado con urgencia al Hospital de la Encarnación, donde se le practicó la primera cura, quedando en el benéfico establecimiento.

Un comandante de caballería arrollado por un ciclista.

En las primeras horas de la tarde de hoy transitaba por la Avenida de la Feria, en el cruce de la carretera de Villacastin a Vigo, el comandante de caballería don Daniel Arroyo. Un ciclista, que bajaba a gran velocidad por la calle de Santa Ana, le atropelló, derribándole en tierra. El señor Arroyo fué asistido de primera intención en una farmacia y trasladado después a la Casa de Socorro. El practicante de guardia le asistió de una extensa herida en el frontal y de otras lesiones en el cuerpo, pasando después a su domicilio.

Un concierto.

En el Teatro Principal dará hoy, organizado por la Sociedad Filarmónica de Zamora, un concierto, el amado pianista zamorano Miguel Berdión, que tan brillantes éxitos ha cosechado en su actuación por distintas capitales de Europa y América.

Existe gran interés por escuchar este interesante concierto, ya que Miguel Berdión hace mucho tiempo que no toca en Zamora.

Una película.

Con gran éxito, y a petición del público, se ha proyectado en el Nuevo Teatro una interesante película titulada "Madrágoras".

El conflicto de la carne. Se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto de los carniceros estableciéndose precios remuneradores y que no perjudican con exceso a los consumidores.

EL CORRESPONSAL

MISION DEL INTELLECTUAL EN FAVOR DE LA PAZ

Hoy, como ayer, la cuestión de la paz domina todas cuantas afectan a las naciones. Por esto el deber esencial de un hombre de Estado tiene que ser el de apartar de Europa toda complicación que, aun siendo parcial en sus comienzos, acabaría por extenderse anudando nuestra civilización europea. El hombre de Estado que no tenga constantemente esta preocupación como norma no merece participar de la gobernación de un pueblo, sea el que fuere, pues todas las naciones ansian la paz, como bien común a todas ellas.

Ahora bien, entre los medios conducentes a ese bello ideal no hay ninguno superior en nobleza al esfuerzo obstinado y heroico que realizan las razas de occidente en pro de la verdad. Ni tampoco hay ninguno que, por sus consecuencias y reacciones inmediatas, pueda influir más profundamente en la existencia de los pueblos. Dentro de su dominio propio la ciencia es no más que virtud y bondad; constantemente ensancha nuestro concepto del Universo y su labor no interrumpida hace que cada generación se aproveche de las conquistas intelectuales de las generaciones precedentes, a menos de que una catástrofe, como lo fué la caída del imperio romano, no rompa brutalmente el encadenamiento.

Las reglas de la ciencia, sus preceptos si así pueden llamarse, son inmutables y eternos y su autoridad se impone por sí misma, sin obligación, sin sanción y sin temor a rebeldías. Podrán morir los reinos y desaparecer los imperios,

pero la geometría de Euclides con cordará eternamente con nuestra geometría. Estos métodos inflexibles no pueden plegarse ante las pasiones pasajeras, aun las más furiosas, aunque el mismo sabio sea víctima de esos apasionamientos. El astrónomo que prevé una marea la calcula del mismo modo, tanto si resulta normal como si el calculador hubiera de perecer en ella. El balístico bajo un bombardeo calcula la trayectoria del obús próximo sin que le preocupe la circunstancia de su propio riesgo.

Nunca se ha manifestado la ciencia con mayor intensidad que hoy en cuanto obra de solidaridad y colaboración, tanto entre los individuos como entre los pueblos. Por razón de su carácter universal, la ciencia impone y dirige esta colaboración. Cuando se proclama una verdad científica, venga de donde viniere, no hay oído por rebelde que sea, que deje de acatarla inclinándose ante ella.

Y sin embargo, a pesar de su carácter universal cada pueblo lo mismo que cada innovador, deja estampada en su obra científica la huella de su propia individualidad. Es así como antes de confundir sus aguas los afluentes de un gran río, estas aguas van siguiendo sus respectivos cauces. La geometría de los griegos tiene líneas no menos puras que las de sus tiempos. Los edificios irreales y grandiosos, correspondientes al conjunto de fenómenos luminosos y electromagnéticos que en el mundo abstracto han levantado los Fresnel, los Mawel, los Nolmholts, los Boltzmann, son representativos de la mente inglesa y la francesa y de la mentalidad alemana: de igual manera (aunque respondiendo a modalidades diferentes) que un drama de Shakespeare, una tragedia de Racine, una obra de Hegel o una sinfonía de Mozart representan mentalidades diferentes. Por esto la ciencia realiza, dentro de su imperio del ideal, una perfecta colaboración de los pueblos, todos ellos obedientes a las mismas leyes sin que por esto cada uno deje de tener personalidad propia.

¿Pero será la ciencia una gran distribuidora de beneficios? Lo es si entramos en el dominio de las realidades. Dudar de ello sería una impiedad, puesto que la ciencia comunica al hombre un poderío formidable, con relación a sus fuerzas naturales, puesto que le confiere tan extensa dominación de la materia, le permite realizar el sueño milenario de dominar los continentes y el océano, lo mismo que el aire y en fin puesto que tantos elementos aporta para que el hombre pueda luchar, "si quiere", contra la miseria, el sufrimiento y la muerte. ¿Pero es que el hombre quiere? Tal es el nudo de la tragedia humana.

PAUL PAINLEVE

Miembro del Instituto. - Ex presidente del Consejo de Ministros.

DE FOMENTO

Se ha concedido autorización para conducir automóviles por las carreteras del Estado, a los señores don José Hernández Gómez, don Pedro Díez y Díez, don Francisco López García, don Gonzalo Benito Rebollo, don José Luis Rodríguez Pacheco, don Epifanio López, don Mariano Martín Rico, don Joaquín González y González, don Santiago Vega Méndez, don Eleuterio Santos, don Clemente Domínguez Martín y don Bernardino García Polo.

Para circular se ha concedido a los siguientes automóviles de la matrícula de Salamanca:

Número 2629, Amilcar, de don Angel Nuño Sánchez, y 2630, Studebaker, de don José García Martín.

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

LOS PRACTICANTES Y EL LIBRO DE UTILIDADES

Para el más exacto cumplimiento de lo que determina la Real orden de 14 de Febrero de 1931 y anteriores, se advierte a todos los practicantes la obligación que tienen de llevar el libro de Utilidades.

Todos los practicantes en el ejercicio libre de la profesión deberán remitir, en los meses de Febrero y Marzo de cada año a la Delegación de Hacienda, declaración de los ingresos que hayan tenido en el año anterior.

El libro de utilidades debe ser presentado en la Delegación de Hacienda, a la mayor brevedad posible, con el fin de que sea diligenciado.

Los practicantes que solo limiten el ejercicio de su profesión a cargos oficiales en los que, al percibir sus haberes, se les haga el correspondiente descuento por utilidades, quedan eximidos de la obligación de hacer la declaración de sus ingresos, pero bien entendido que solo se refiere esto a aquellos que solamente ejerzan su profesión en cargos oficiales.

CHOFER, soltero, de veintitrés años de edad, con buenas referencias, se ofrece, para guiar cualquier clase de vehículo mecánico. Para enterarse, en Morasverdes, con Francisco López García.

5-2

Malas digestiones dolor de estómago, acedias, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY MAS QUE EL BAZAR COLON :: Confección esmerada para caballero y niño :: TRAJES - GABANES - GABARDINAS - TRINCHERAS IMPERMEABLES - PELLIZAS - CALZADO DE CABALLERO - CAMISERIA - ROPA BLANCA - GENERO DE PUNTO - HULES, ETC., ETC. Siempre BAZAR COLON PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

PARA SEMANA SANTA HOSPEDENSE EN EL "HOTEL VICTORIA,, recientemente reformado, donde encontrarán amplias y confortables habitaciones para familias, con agua corriente y sitio para presenciar cuantas procesiones se efectúen. - Pensión, desde 8,50 SU NUEVO DUEÑO: VICENTE MERCHAN ACOSTA RUA, 4 - Teléfono 1216 - SALAMANCA

DESDE INGLATERRA

Una costumbre en crisis

El domingo inglés, con su tradición religiosa y su recogimiento, está a punto de desaparecer de las costumbres británicas. La apertura de los teatros en ese día, si la cosa se realiza, le habrá dado un golpe de muerte.

Poco a poco, desde el principio de la post-guerra, hoy un detalle y mañana otro, lo fueron modificando paulatinamente y el domingo tal como lo disfrutamos, no es ni sombra de los de la época en que Victoria la Grande empuñaba el centro del Imperio y en que uno de sus políticos proclamaba la dogma del "espléndido aislamiento".

Pero una reacción parece ya iniciarse; por lo menos el clero de la diócesis de Londres ha elevado una protesta a los Poderes Públicos, arguyendo, entre otras cosas, que la rigurosa observancia del séptimo día, dedicado a la familia, al hogar, a la oración y a la lectura del libro por excelencia, ha sido seguramente uno de los factores determinantes del carácter inglés a través de los siglos.

Sin duda en primavera y en verano, el domingo inglés tiene un encanto especial; las ciudades quedan desiertas, pero el campo, esa campiña de ensueño, tan amable, casi diríamos tan a nuestra escala, de líneas suaves y de colinas idílicas, se puebla de una juventud sana, robusta e ingenua, que ignora esas dos abominaciones tan españolas, el dominó y el casino y que no busca distracciones ni en las hermélicas de los cafés ni en el aire viciado de las tabernas.

¿De las dos tendencias cual saldrá triunfante? Seguramente el genio inglés, tan apto para los compromisos y los términos medios, hallará una nueva fórmula que, sin volver a los domingos gratos a la opinión puritana no sean tampoco los alborotados y ruidosamente inútiles del Continente y en especial de los países latinos.

Pero también las tradiciones teatrales, tan robustas en este país de principios sólidos, empiezan a cuartearse. El Coliseum, baluarte que parecía inexpugnable, de las "Varietés" abandona el género y se dedica a otro que sin ser la Revista propiamente dicha, podríamos llamar espectacular. Así lo ha decretado Sir Oswald Stoll, uno de los magnates del teatro, en Inglaterra y un también de los que mejor adivinan los gustos del público sabiendo a veces sugerírselos.

Por ese teatro, en sus veinticinco años de existencia, han desfilado todos los géneros y todas las glorias de la escena. Se abrirá en breve con una pieza titulada "White Hors Inn" la Hostería del Caballo Blanco, cuya acción se desarrolla en el Tiroly la escenografía

se anuncia como algo sensacional y ultramoderno.

Y ya que de teatros hablamos, parece ser, aunque no hay aún nada en concreto, que tal vez se estrene en Londres este año una obra de Azorin; se trata de "Angelita" y ello no sería sino la iniciación de un ciclo español en que se representarían no solo los dramas y las comedias de nuestros grandes clásicos, sino también producciones de nuestros escritores modernos particularmente de vanguardia. Porque actualmente todo lo que a España se refiere suscita gran interés en Inglaterra y no solo al literario Pío Baroja y Pafacio Valdés son aquí familiares, sino las más grandes figuras salidas del acervo hispano son objeto de admiración y estudio.

Uno de los libros más notables de estas últimas semanas está dedicado a la vida de nuestra compatriota la Emperatriz Eugenia y, a pesar de los trabajos sobre tan admirable figura histórica, de Ethel Smyth, de Mr. Paleólogo y más recientemente del Marqués de Villaurrutia, la nueva obra de R. S. Sencourt abunda en ideas originales y sobre todo ofrece una visión de conjunto del 2.º Imperio quizá no lograda hasta ahora.

Lástima que ese interés por todo lo español, sentido en Inglaterra, no encuentre justa compensación en España, donde a parte de un pequeño sector, casi nadie conoce los valores intelectuales, artísticos y científicos del mundo británico.

Lo que actualmente preocupa sobre todo en Inglaterra es el tiempo que tendremos durante las próximas fiestas de Pascua. El conflicto minero, la amenaza de un aumento de impuestos sobre la cerveza, el número cada vez más crecido de "sin trabajo" todo ello, aunque grave y angustioso, casi se olvidará por unos días; será la tregua anual, durante las fiestas del éxodo de millones de londinenses, no solo en las afueras sino a cientos de kilómetros, gracias al automóvil, poblará las columnas de los periódicos de listas funebres, pues es de rigor, de algunos años a esta parte, que en tal época los accidentes de la circulación produzcan los muertos por cientos y los heridos por millares.

Es el tributo que la urbe inmensa paga a la tradición y al recogimiento, ya que el lema del hombre moderno, sobre todo del que habita las ciudades poseídas por el torbellino de la vida mecanizada y febril, parece ser "evadirse de sí mismo" y hay que confesar que a veces y sobre todo por esas carreteras congestionadas, lo consigue definitivamente.

R. ROLDAN SAEZ

Londres, Marzo.

REMITIDO

Por una sola vez

En "La Gaceta Regional del día 26, apareció una nota, en la que se me alude por don Eleuterio Cabo, por lo referente a mi comunicado, que en unión de don Manuel Santos Pedraz dimos en el periódico EL ADELANTO del día 25 del corriente, al cual tengo que contestar lo que sigue:

En primer lugar, que no creo que el señor Cabo sea el presidente o secretario del Comité paritario para atenderse a dar notas como la aparecida en citado periódico (pues yo nada más verla, por su contenido y redacción me supuse no sería del presidente y secretario legítimos del Comité).

Y en segundo lugar, que no creo sea el medio más propio de arreglar estos asuntos por medio de la prensa, teniendo una sociedad de la cual somos los dos socios, y ante la cual tenemos que responder de nuestros actos.—Elias Sánchez.

Aclarando conceptos

He visto, sorprendido, la justificación que don Manuel Santos pretende hacer en EL ADELANTO de ayer sobre la errónea rectificación de la nota aparecida en "La Gaceta Regional" anunciando el cierre de los establecimientos de ultramarinos y similares en la tarde del día 25 del corriente.

No puedo silenciar el hecho de que me atribuya carencia de autoridad, para dar publicidad a un acuerdo, ejecutando un perfectísimo derecho, toda vez que, por constituir parte en el contrato, pacto o como quiera llamarsele, ejecutaba lo que el Comité, o en su defecto el "autorizado" señor Santos, no lo hacían.

En la sesión celebrada por el Comité paritario del Comercio de la Alimentación el día 4 de Diciembre de 1930, se acordó dar a la dependencia libre la tarde del 25 de Marzo, en compensación a los trabajos efectuados el 21 de Diciembre.

Y he aquí que, por dar publicidad a este acuerdo, un gratuito detractor, sin duda con el ánimo de conseguir adeptos para egoístas finalidades (y conste que me limito exclusivamente a defenderme de quien me ataca), en unión de otro señor, se arman a la aventura, y con la lanza en ristre, y con "Rocinante" de la rienda, empiezan por calificar al comunicante de la "veraz" noticia, como ligero.

Y después del "planchazo" pretenden todavía justificarse, diciendo que tendría "a menos" el señor Santos dirigirse al que firma.

Si el señor Santos esperaba que yo no "reincidiere", crea firmemente que lo haré siempre que, como en esta ocasión, me ampare en la verdad y en la nobleza, para dar noticias verdaderas

mente sinceras. Y que no cambiaré, como quizá deseara él, de conducta por sus incomprensibles persuasiones.

Cuando un hombre se equivoca, lo noble es reconocer el yerro y dar una satisfacción al ofendido. No armarse de camorros y pretender, queriendo imponerse, quedar en términos que, a la verdad, lejos de favorecerle, le desluce.

Y, por lo demás, las explicaciones, estoy dispuesto a dárselas a quien las necesitare, aunque entiendo que mi actuación no las necesita.—Eleuterio Cabo.

SE VENDE una casa planta baja, calle Vista Alegre, número 13, próxima al depósito de agua. Para tratar, en la misma.

ALMONEDA. — Se vende varios muebles y una máquina industrial cilíndrica. Para tratar, de diez a una y de tres a seis, en la calle de los Perdones, número 6, bajo, interior (junto a San Juan de Barbalos).

SE ARRIENDAN los pastos de rastroyera y hoja de viña, del término de Villabuena del Puente (Zamora), de 3.200 hectáreas de extensión y cuya subasta se celebrará en dicho pueblo, el 5 de Abril.

PRIMAVERA PARA DOSCIENTAS VACAS. — Vega de Anaya de Huebra. Razon, en Agustín, o en Rúa, 57.

ENFERMOS DE LA sangre, estómago, hígado, intestinos, etc., recordad que cada año aumenta el número de personas curadas con el JARABE GIROLAMO PAGLIANO En líquido polvos y cachets El mejor depurativo de la sangre. Exíjase siempre la marca "Girolamo".

JARABE GIROLAMO PAGLIANO En líquido polvos y cachets El mejor depurativo de la sangre. Exíjase siempre la marca "Girolamo". Agentes en España: J. Urich y C. S. A. Bruch, 49, Barcelona

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Guaymas LINEA BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte: 21 Marzo SIERRA MORENA Pesetas 638,70 28 Marzo MADRID Pesetas 593,70 18 Abril WERRA Pesetas 593,70 2 Mayo SIERRA VENTANA Pesetas 638,70 9 Mayo WESER Pesetas 593,70 23 Mayo SIERRA MORENA Pesetas 638,70 20 Junio MADRID Pesetas 593,70 5 Julio SIERRA VENTANA Pesetas 638,70 11 Julio WERRA Pesetas 593,70 26 Julio SIERRA MORENA Pesetas 638,70 Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase. Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria. El MADRID, WESER y WERRA escoran también en los puertos de San Francisco de Sul y Rio Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona. Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España LUIS GARCIA-REBORDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 18

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 698,3. Sombra, 19,4. Mínima, 2,4. Seco, 8,8.  
Húmedo, 6,4. Viento E.-fuerza, 0. Cielo despejado. Tiempovariable. Lluvia de ayer, 0,0.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA  
Sol: 6,5. pas. mer. 12,19. pór. 18,35.  
Luna: 13,16. pas. mer. 20,56. pón. 4,23.  
**MARZO 29**  
Domingo  
De Ramos. — Santos Jonás, Baraquísio y Cirilo, drs.; Segundo y Pastor mártires.

## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION  
NOTICIAS DE MADRUGADA

**"NO ES DIA DE HABLAR-DICE ROMANONES-SINO DE CALLAR Y ENTREGARSE A LA MEDITACION"**

**Ho; se celebrará Consejo de Ministros, en el que se adoptará una fulminante determinación contra el general Burguete.**

### MADRID

#### PROTESTA DEL COLEGIO MEDICO

Madrid.—El Colegio Médico ha dirigido al ministro de la Gobernación un escrito protestando contra la represión de la fuerza pública en la Facultad de San Carlos, con evidente peligro para los enfermos allí hospitalizados.

#### LOS HERIDOS EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.—A consecuencia de los incidentes que se han registrado esta noche en la Academia de Jurisprudencia, hay bastantes heridos, la mayoría de ellos leves.

Se encuentran heridos, de pronóstico reservado, el conde de Serrallo, el señor Gómez Acevo y un hijo del conde de Castelar.

#### DENUNCIAS

Madrid.—Esta noche, los llamados "Legionarios", de Albiñana, han presentado en el Juzgado una denuncia contra el presidente de la Academia de Jurisprudencia, señor Alcalá Zamora, acusándole de no haber sabido reprimir los sucesos desarrollados en aquel centro.

Por su parte, los elementos afectos a la Academia, han presentado otra denuncia contra los llamados "legionarios", haciendo entrega al mismo tiempo de porras de madera, llaves inglesas y otros utensilios que aquellos llevaban y que abandonaron en el sitio. También han entregado un pito, que utilizaron los albiñanistas para dar la señal de ataque.

Los alborotadores eran unos treinta, repartidos por el salón en pequeños grupos.

La Academia no ha adoptado todavía determinación oficial sobre este desagradable asunto.

#### REUNION DE LOS SEÑORES AZNAR, BERENGUER Y ROMANONES

Madrid.—El presidente del Consejo, ha conferenciado esta noche con los ministros de Ejército y Estado, señores Berenguer y conde de Romanones. La nota del general Burguete no era conocida por el almirante Aznar, hasta las cinco y media de la tarde, y el general Berenguer la desconocía en absoluto, de tal manera, que había sido avisado por el almirante Aznar para que acudiera a visitarle, cuando se encontraba en una fiesta militar.

A la salida de los señores Berenguer y Romanones, los periodistas no pudieron conseguir de éstos ninguna declaración, limitándose el ministro de Estado a preguntar a los periodistas:

—¿Pasa algo por ahí?

—Como le contestaran que lo único interesante eran los comentarios que se hacían a la nota del general Burguete, Romanones dijo:

—¿Qué nota es esa?

Se sonrieron los periodistas de la ingenua pregunta del conde de Romanones, que dijo luego:

—Yo no sé nada. Lo único que puedo asegurar a ustedes es que hoy habrá Consejo de ministros.

#### ¿SERA DESTITUIDO EL GENERAL BURGUETE?

Madrid.—Por su parte, el presidente del Consejo, refiriéndose a la nota publicada por el general Burguete, dijo a los periodistas:

—Con profunda sorpresa y admiración, he visto la nota leída por el general Burguete a los periodistas, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Digo con sorpresa y admiración, porque yo no podía suponer que un general en el ejercicio de tan elevado cargo, pudiera cometer un acto semejante. Esta sorpresa mía, irá seguida de una fulminante determinación del Gobierno.

#### DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—También el presidente del Consejo recibió al ministro de Justicia, señor García Prieto, a quien los periodistas le preguntaron si sabía algo de lo ocurrido en la Academia de Jurisprudencia, contestando negativamente. Los reporteros le informaron de lo sucedido y el señor García Prieto dijo:

—Pues estamos a mil atmósferas. Está todo que echa bombas.

#### UNA FRASE DE ROMANONES

Madrid.—El conde de Romanones, interrogado por los periodistas a última hora de la noche, se limitó a decir

que no era día de hablar, sino de callar y entregarse a la meditación.

#### FALLECE UN ESTUDIANTE HERIDO

Madrid.—A las cinco de la tarde ha fallecido, en la sala del doctor Olivares, de la Facultad de Medicina, el estudiante de Ingenieros don Ramón Sempere, herido gravísimamente durante los sucesos desarrollados en San Carlos.

Ha declarado antes de fallecer que, cuando regresaba, a la una y media de la tarde, a su domicilio, de la fábrica de jabones de su propiedad, situada en el Paseo de María Cristina, al pasar frente a la Facultad, los guardias de Seguridad le encañaron a él y a otro estudiante, hiriéndolos a los dos.

El Juzgado ha ordenado que el cadáver sea trasladado al depósito.

La Dirección general de Seguridad, al enterarse del fallecimiento del expresidente estudiante, ha ordenado al Juzgado la conveniencia de que el cadáver fuera trasladado al depósito del cementerio para evitar posibles alteraciones del orden público con motivo de su entierro, lo que se ha efectuado en un furgón convenientemente custodiado.

Hoy tendrá lugar la autopsia del cadáver y seguidamente se procederá a su inhumación.

#### INCIDENTES EN LA PUERTA DEL SOL

Madrid.—Esta noche se reprodujeron los incidentes en la Puerta del Sol, cargando los guardias contra los curiosos.

Con este motivo, hubo sustos, carreras y cierre de establecimientos.

#### UNA NOTA DE LA F. U. E.

Madrid.—La Junta que Gobierno de la F. U. E., ha enviado a la prensa una nota dando cuenta del fallecimiento del estudiante Ramón Sempere, e informando a sus compañeros, del traslado del cadáver al cementerio por orden de la Dirección de Seguridad, lo que priva a la F. U. E. de poder tributar un último homenaje al cadáver del compañero fallecido.

Termina la nota protestando de la conducta del Gobierno.

#### PROVINCIAS

##### MUERTE DE UN LADRON

Lérida.—Miguel Marten, se descolgó por la claraboya del domicilio de Blas Batllé, con el propósito de robar.

La esposa del propietario requirió el auxilio de un sereno que invitó a Marten para que le siguiera en calidad de detenido.

Al negarse aquél el vigilante le hizo un disparo y el ladrón falleció a poco de ingresar en el Hospital.

#### POR LA LIBERTAD DE UN PERIODISTA

Zaragoza.—La prensa publica unos sueltos solicitando que sea indultado el director del periódico "La Prensa", de San Sebastián, don Manuel Andrés, procesado con motivo de los sucesos del pasado mes de Diciembre.

#### TRES DETENIDOS

Barcelona.—Por repartir hojas sin pie de imprenta, que anunciaban la celebración de una función hoy, sábado, en el teatro Olimpia, en honor de los capitanes Galán y García Hernández, han sido detenidos tres periodistas.

#### LA MUERTE DE UN COMUNISTA

Sevilla.—El Juzgado de El Salvador, ha citado a declarar a dos sacerdotes, que presenciaron la muerte del comunista Pardo, y cuyo autor de la agresión no ha sido hallado todavía por la policía.

Los Sindicatos de la Confederación regional del Trabajo han abierto una suscripción a favor de la viuda e hijos de la víctima.

RIVERA

### AL CERRAR

## El general Burguete, destituido

Madrid, 28 (3,45 madrugada).—La

"Gaceta" de hoy publicará una disposición destituyendo de su cargo de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente general don Ricardo Burguete.

RIVERA

### EL DIA EN LA AUDIENCIA

## HOMICIDIO EN MIRANDA DEL CASTAÑAR

Ayer terminó de celebrarse el juicio oral empezado el día anterior, de la causa instruida en el Juzgado de Seguros, contra Manuel Sánchez Montes, acusado como presunto autor de haber producido a Isidoro Nieto Rebolero, sobre las cuatro de la tarde del día 13 de Octubre último, en el sitio de la "Maricara", donde apareció al día siguiente, varias lesiones en la cabeza, a consecuencia de las cuales falleció en las primeras horas del 14.

Con las pruebas practicadas no logró acreditarse, nada más que con ligeras sospechas, que el procesado pudiera haber cometido el hecho de autos, justificándose más bien que a la hora en que pudo perpetrarse, se encontraba en su domicilio, y careciendo en virtud de todo esto, de base cierta para poder fundamentar su acusación, el abogado fiscal, señor González, re-

tiró la que provisionalmente tenía formulada.

El acusador particular, señor Riesco, estimando que existían elementos bastantes para continuar acusando al procesado, lo efectuó, haciendo un análisis minucioso de todas las pruebas y como autor de un delito de homicidio con la circunstancia agravante de despoblado, pidió que se dictase sentencia, condenándole a la pena de veinte años de prisión, efectos legales y costas, debiendo indemnizar a los herederos del finado con la suma de 25.000 pesetas.

Las horas de la mañana las invirtió la acusación para razonar sus conclusiones.

Por la tarde informó el defensor, señor Cimas, que persistió en sostener la absoluta inculpabilidad del procesado, fundándose para ello en que no había absolutamente ningún elemento de prueba por el que pudiera inquirirse su participación en el hecho y si por el contrario que en manera alguna pudo realizarlo por encontrarse en su domicilio a la hora en que se suponía cometido, solicitando, en definitiva, la absolución de Manuel Sánchez Montes, con las costas de oficio.

Quedó el juicio oral terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

#### EL LICDO. SALVADERA

Las verdaderas ensaimadas de Mallorca, únicamente las fábrica LA MALLORQUINA

#### PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Fernando García, 616,88 pesetas; don Julián Pacheco 888,05, y don Tomás Martín, 188.

Al Ayuntamiento de Gomecello se le recuerda que por la nómina recargos municipales sobre cuotas de industrial del tercero y cuarto trimestre de 1930, tiene que cobrar la cantidad de 282,42 pesetas, y si no lo verifica en el término de tres días, dicha cantidad se reintegrará al Tesoro.

### Los trágicos sucesos de los estudiantes de Medicina de Madrid

Los estudiantes en la azotea de la Facultad de San Carlos.

### EL VIERNES DE DOLORES

#### En la Vera-Cruz

Solemnemente se ha celebrado en la capilla de la Santa Vera-Cruz, la festividad de Nuestra Señora de los Dolores, oficiado por la mañana la misa de comunión general, nuestro Prelado, a las ocho.

Recibieron el Pan Eucarístico más de 400 personas.

A las diez y media se ofició la misa solemne, actuando de oficiante don Lorenzo Sánchez, asistido por los sacerdotes don José Manuel Rodríguez y don Genaro Ceballos.

A las cinco y media, después de rezado el rosario y la novena, el elocuente orador del novenario, capellán del Hospital provincial don Joaquín Mateos, pronunció una notable oración sagrada, síntesis de las del novenario.

#### La procesión

Seguidamente salió la procesión, cuyo desfile presenciaron en las calles del itinerario miles de personas.

Amenizó el paso de la procesión la Banda provincial, y recorrió las calles de las Adoratrices, Plaza de Montejunco, Corriño, García Barrado, Palomino, San Pablo, Plaza Mayor, siguiendo por las de Prior y Plaza de Montejunco, a la capilla de la Vera-Cruz.

Fue una grandiosa manifestación de la fe católica del pueblo salmantino.

### CURSO DE CONFERENCIAS MEDICAS

Habiendo desaparecido las causas que motivaron la suspensión del curso segundo de conferencias, organizadas en este servicio antivenero salmantino, se participa a Médicos, estudiantes y público interesado que pasadas las vacaciones de Semana Santa, se reanudarán con arreglo al siguiente programa:

#### "Segunda parte del curso dedicada al estudio de la Gonococia"

19 Abril.—Doctor Isidro Sánchez Covisa, Director del servicio de Urología del Hospital General de Madrid: "Uroscopia y gonococia".

12 Abril.—Doctor Vital Aza, profesor A. de Ginecología en la Universidad Central: "Salpingo-ovaritis gonocócica".

26 Abril.—Doctor Salvador Pascual, director del servicio de Urología en el Hospital de San José y Santa Adegueda de Madrid: "Complicaciones vesicouretrales de la gonococia".

4 Abril.—Doctor José Barrio de Medina, director del servicio de Dermatología y Sifilografía en el Instituto Rubio de Madrid: "Prostato-vesiculitis gonocócica".

Las conferencias serán dadas, en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina, a las doce.

Todos los conferenciantes serán presentados por Catedráticos, representaciones del Colegio de Médicos y prestigiosos especialistas de esta ciudad.

NOTA.—La entrada es gratuita, si bien se tiene especialmente al perfeccionamiento de Médicos y enseñanza de estudiantes.

El resumen de las conferencias será hecho por el muy ilustre señor decano de la Facultad de Medicina, doctor Godardero Peralta.

#### PATATAS DE SIEMBRA, se venden de varias clases, burgalesas y de Cantalino, encarnadas y amarillas, desde 2 a 3 pesetas los once kilos y medio. Para tratar, con Julián Domínguez, en Fuente de San Esteban.

8-a-7

#### MOTOR.—Se vende un motor, seminuevo, en muy buen estado, marca "Polloch", fuerza motriz, de doce a quince caballos. Para tratar con su dueño, Julián Sendin, en Bermellar de Camaces (partido de Vitigudino).

4-a-3

#### VENDO teleras superiores de choppo, con o sin zapata. Razón, Rafael Sánchez, en Rivilla de Barajas (Avila).

10-a-9

#### LA MODERNA.—Especialidad en corte de melena, a 0,50. Sihón especial para niños, sólo en La Moderna. La más elegante peluquería, La Moderna. San Pablo, 16.

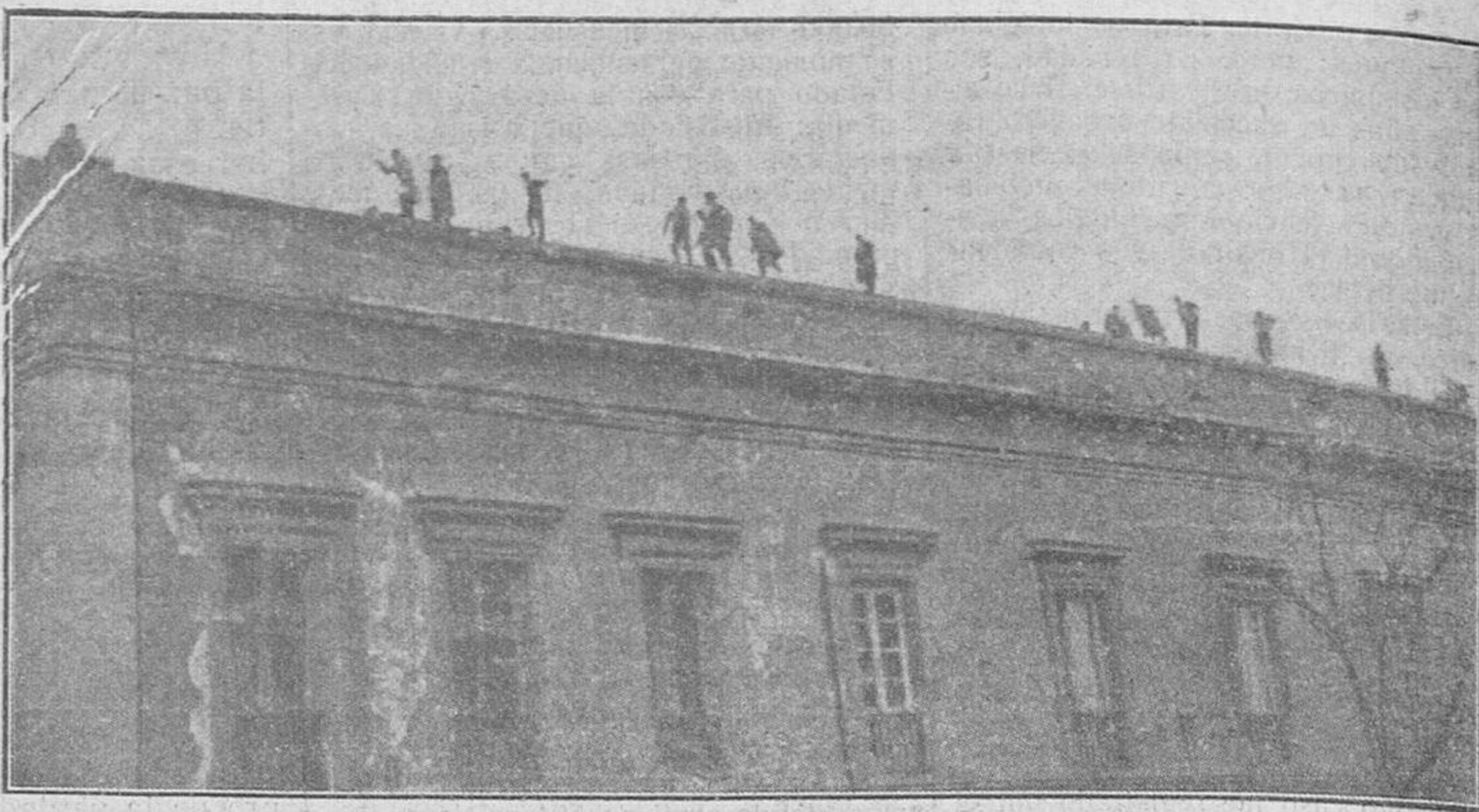
6-a-6

#### AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa o en casa de los padres. Para informes, María Manuela Ovejero, en Carrascal del Obispo.

4-a-2

#### ARRIENDO DE DEHESA.—Se arrienda el cuarto de abajo de la finca de Izcala, destinado a pasto, labor y monte. Para informes y condiciones, Plaza de los Bandos, número 4.

8-a



### VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

#### "Influencia de la raza germánica en la formación del pueblo castellano"

Entre los nuevos escritores españoles preocupados de cooperar al restablecimiento espiritual castellano, como el resultado de la externa afirmación y de la propia conciencia objetiva del significado, en toda suerte de valores, de la gran región que fué núcleo nutridor del país y la raza, el nombre de Julián de Torresano ocupa un lugar destacado, con prestigio de pura ley. En diversos periódicos vienen apareciendo, desde hace algunos años, las prosas de este escritor, que denotan sus dotes de autodidacta, su preparación, su serenidad crítica y su alto sentido de los problemas.

Con esas características sustantivas, los que seguimos con curiosidad afectuosa la labor de Torresano, hemos de asegurarle señalados triunfos y lo que es altamente de apreciar: la eficiencia de sus enseñanzas, generosamente prodigadas, en la masa popular, tan necesitadas de ellas. Es lo natural, pues, que siguiendo la curva ascendente, el que es hoy brillante articulista llegue a producir obras de mérito.

Julián de Torresano acaba de publicar un excelente folleto, cuyo es el título estampado: "Influencia de la raza germánica en la formación del pueblo castellano", trabajo constitutivo de la conferencia pronunciada en el Centro Segoviano de Madrid el día 10 de Abril de 1930. Con él viene a sentar su autor interesantes premisas reveladoras de su cultura histórica y de la gran sensibilidad con que bucea en el análisis del suelo y la psicología castellana. Abunda este trabajo, no por reducido en su extensión menos meritorio, en agudas apuntes, en juicios sagaces y, en una palabra, en cierta visión de las básicas directrices de nuestra cultura.

Los que conocemos y admiramos en el entusiasta escritor su laboriosidad ilusionada y su fervoroso y honrado deseo de contribución patriótica, que le hacen digno de felicitación cordial, no podemos por menos de subrayar su "debut" en el libro, esperando que han de sucederse sus producciones, en progresión creciente de arcos y constancia.

#### Las ediciones "Zeus"

Una nueva casa editorial madrileña que, apenas creada, ya ofrece al público lector interesantes publicaciones, con un espíritu escogido y discreto, dentro del eclecticismo de géneros, autores y países.

Sus dos últimas novedades realmente salientes, con el envío de las cuales hemos sido honrados, son estas: "El pescador de esponjas", por Panait Istrati, y "Hussein", por Elian J. Finbert, ambos libros traducidos al castellano, excelentemente, por Ernesto de los Reyes.

"El pescador de esponjas" constituye una colección de cinco narraciones breves, con las que el eminente y hasta hace poco desconocido escritor rumano Panait Istrati prosigue la publicación de sus páginas autobiográficas, tan emotivas, tan brillantes de inspiración y estilo, páginas que por lo que respecta a las dadas anteriormente en varios otros volúmenes, han obtenido singular acogida en todos los países.

El resumen de las conferencias será hecho por el muy ilustre señor decano de la Facultad de Medicina, doctor Godardero Peralta.

El resumen de las conferencias será hecho por el muy ilustre señor decano de la Facultad de Medicina, doctor Godardero Peralta.

El resumen de las conferencias será hecho por el muy ilustre señor decano de la Facultad de Medicina, doctor Godardero Peralta.

El resumen de las conferencias será hecho por el muy ilustre señor decano de la Facultad de Medicina, doctor Godardero Peralta.

El resumen de las conferencias será hecho por el muy ilustre señor decano de la Facultad de Medicina, doctor Godardero Peralta.

#### "Nido real de gavianes"

González Anaya, el ilustre malagueño, acaba de publicar una nueva novela cuyo es el título estampado, novela que, como todas las suyas, resulta una verdadera obra maestra, plena de inspiración y dominio artísticos, de amenidad y galanura.

Difícilmente se encontrará hoy un escritor que haya hecho de sus ya numerosas obras una tan amplísima y cabal pintura del suelo y el alma andaluzas, como Salvador González Anaya. "La sangre de Abel", "Rebelión", "El castillo de irás y no volverás", "Las brujas de la ilusión", "Nido de cigüeñas" y "La oración de la tarde"—todas ellas aparecidas en lindas ediciones de la casa "Editorial Juventud", S. A., de Barcelona—constituyen un gran tributo a la extensa tierra originaria, tan rica en matices, tan plástica, tan evocativa, tan histórica y preeminente en el sustrato ideológico español. En más de una ocasión hemos escrito de esas sus magníficas producciones, ponderando serena, aunque entusiásticamente, las cualidades de sus elementos, la naturalidad y dominio descriptivos, el modo especial como su autor consigue juntar a la hábil pintura de la vida actual la evocación de lo pretérito y tantas otras cualidades relevantes. Las ciudades y los pueblos andaluces, aquellos campos privilegiados, sus mujeres graciosas y sensitivas, sus hombres altivos y pasionales, la tradición y la leyenda, todo aparece reflejado, con las naturales especializaciones y variantes específicas, en los libros reseñados, en los que ha de verse la revisivencia gracia ética de aquellos ingenios famosos de siglos anteriores, en los que González Anaya tiene su filiación espiritual, como no han faltado críticos eminentes que lo proclaman.

"Nido real de gavianes" supone un nuevo, y ya definitivo, avance superior del eminente publicista, por lo que se refiere al campo accional o escenario de sus producciones. Si hasta aquí aquellas refiriéronse exclusivamente a la modalidad o característica terrigena, esta nueva novela inicia la variante en que González Anaya ha de seguir ofreciendo nuevas y brillantes pruebas de su gran genio literario. Con efecto, la novela en cuestión se desarrolla en Baeza, la ciudad jienense entre manchega y andaluza, muy rica en historia, tradiciones, recios caracteres y pintoresco suelo. Admira la amplitud y pintoresco suelo. Admira la amplitud, la variedad de elementos descriptivos que este gran autor ha llevado a las páginas de "Nido real de gavianes"—título surgido por el mote o leyenda del escudo de armas de la ciudad, poblada en los tiempos de la reconquista por hidalgos castellanos—, y el acierto singular con que resulta fijada esa cantidad de tipos y situaciones, cual plástica trama sobre la urdimbre polifonema de paisajes y monumentos, costumbres y tradiciones. El profundo analista, el certero inquisidor, el magnífico exégeta que hay en González Anaya bucea en el alma de personas y cosas, ofreciéndonos la gran narración cuya notable amplitud temática y verbal no la echa de ver el lector, sugestionado con la sutileza de su brillante estilo.

ANGEL DOTOR

SE ARRIENDAN pastos para ovejas, desde esta fecha hasta San Pedro, en la dehesa Asmesnal. En la misma informarán.

8-a-5

PISO.—Se arrienda, muy ventilado y soleado, con baño y todas las comodidades. Informarán, Pozo Amarillo, número 7.

8-a-6

SE ARRIENDAN pastos de primavera para 60 vacas o coto redondo para 120, en Villar de Leche (Endrinal). Para tratar con el montañés de la finca, Baldomero García.

6-a-5

HOSPEDAJE "A B C".—Cómodo y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espejo y Mina, 12, principal.

8-a

SE ARRIENDAN pastos de primavera para 60 vacas o coto redondo para 120, en Villar de Leche (Endrinal). Para tratar con el montañés de la finca, Baldomero García.

6-a-5

HOSPEDAJE "A B C".—Cómodo y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espejo y Mina, 12, principal.

8-a

SE ARRIENDAN pastos de primavera para 60 vacas o coto redondo para 120, en Villar de Leche (Endrinal). Para tratar con el montañés de la finca, Baldomero García.

6-a-5

HOSPEDAJE "A B C".—Cómodo y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espejo y Mina, 12, principal.

8-a

HOSPEDAJE "A B C".—Cómodo y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espejo y Mina, 12, principal.

8-a

HOSPEDAJE "A B C".—Cómodo y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espejo y Mina, 12, principal.

8-a

HOSPEDAJE "A B C".—Cómodo y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espejo y Mina, 12, principal.

8-a

HOSPEDAJE "A B C".—Cómodo y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espejo y Mina, 12, principal.

8-a

**JULIAN COCA GASCON**  
BANQUERO  
Casa fundada el año 1893  
SALAMANCA GUIJUELO  
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos  
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD  
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España  
**CAJA DE AHORROS**  
Interés anual, CUATRO por CIENTO  
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición